

Permite calcular riesgos ante esos fenómenos

Modelan terremotos con ayuda del supercómputo

Trabajo internacional encabezado por el Instituto de Ingeniería; se representaron sismos ocurridos en el DF, Colima-Jalisco y Sichuán, China

⇒ 8

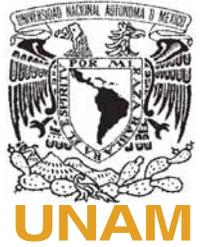


Ciudad Universitaria
7 de septiembre de 2009
Número 4,184
ISSN 0188-5138



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► El primer paso, lente primario de 6.5 metros de diámetro

Construyen nuevo telescopio del OAN en San Pedro Mártir

► Participan Astronomía de la UNAM, el Instituto Nacional de Astrofísica y las universidades de California y Arizona
► En el sitio se realiza investigación de primer nivel desde hace 30 años

⇒ 12

ORDEN Y SEGURIDAD



La madrugada del 3 de septiembre se puso en marcha el sistema de semáforos en Ciudad Universitaria.
Foto: Víctor Hugo Sánchez.

⇒ 4 y centrales

COMUNIDAD

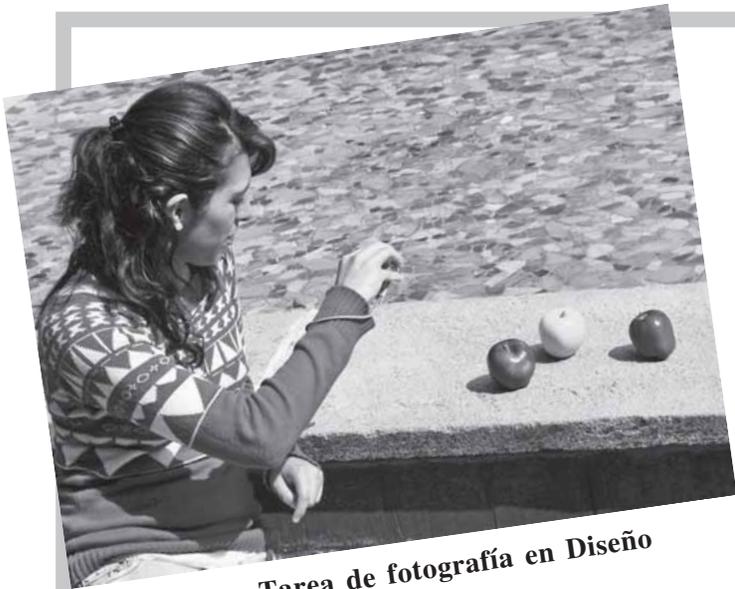
Plata y bronce a alumnos en la Olimpiada Internacional de Química

⇒ 6

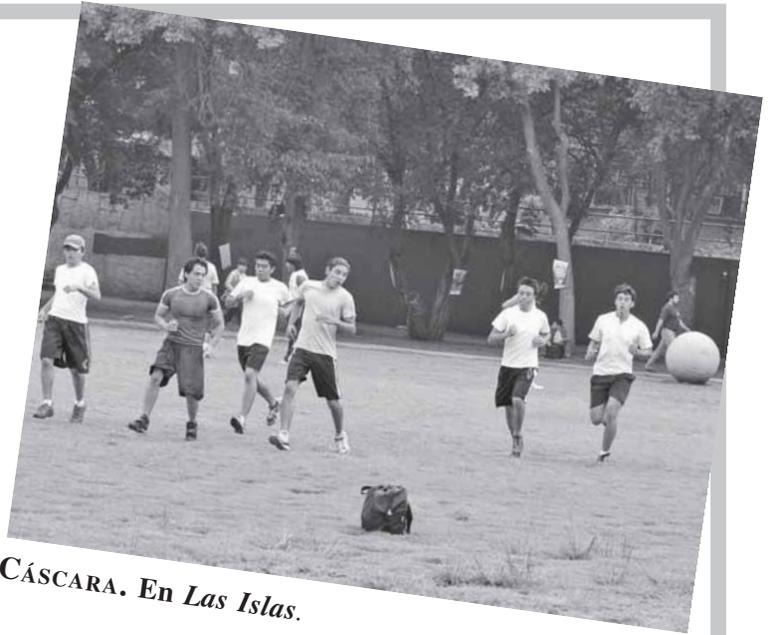
CULTURA

Espiral, de Jorge Pérez
Próximo estreno de la sexta ópera prima del CUEC

⇒ 13



PRÁCTICA. Tarea de fotografía en Diseño Industrial.



CÁSCARA. En Las Islas.

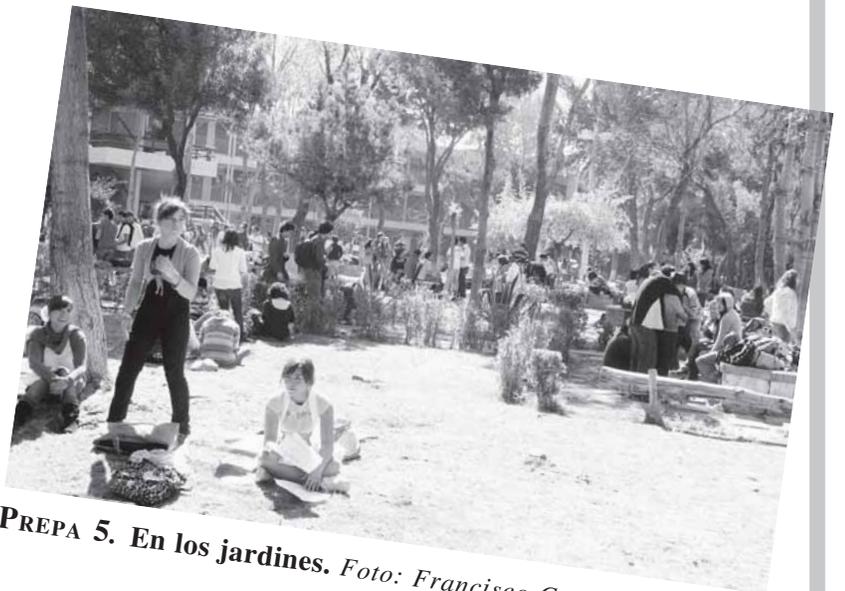
Gaceta ilustrada



ENSAYO. Alumnas de Ingeniería.



MONOCICLISTA. En el tiempo libre. Fotos: Juan Antonio López.



PREPA 5. En los jardines. Foto: Francisco Cruz.



Promueve transmisiones por internet desde Universum

Premio iberoamericano a proyecto de divulgación

El pasado 27 de agosto el área de videoconferencias de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia (DGDC) recibió en la ciudad de Lima, Perú, el VI Premio Iberoamericano a la Excelencia Educativa 2009.

El galardón fue otorgado por el Consejo Iberoamericano en Honor a la Calidad Educativa, una ONG constituida en 2001 por instituciones académicas y destacados educadores de más de 20 países del continente, España y Portugal; el cual busca y reconoce a proyectos educativos que mejoren los actuales sistemas de enseñanza.

La distinción fue entregada a la mencionada dirección general por el proyecto Divulgación de la Ciencia a Distancia. Éste promueve el uso de la



Videconferencias en Universum.



En vivo.

videoconferencia interactiva y las transmisiones en vivo por internet desde Universum, como medios para hacer llegar directamente a las escuelas, los esfuerzos de divulgación de la ciencia que realiza la Universidad.

Este mismo proyecto fue seleccionado en 2005 por el Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales para el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPI-ME-DGAPA) para darle soporte con financiamiento y desde entonces ha incrementado sus labores participando en las actividades de la UNAM del Año Internacional de la Física, el Año Internacional del Planeta Tierra, el Año Polar Internacional y el Año Internacional de la Astronomía, enlazando mediante videoconferencias a investigadores universitarios con estudiantes de diferen-

tes estados de la República. Además, el año pasado logró la intervención de jóvenes mexicanos en las celebraciones a distancia del 50 aniversario de la creación de la NASA.

Con el apoyo de la Coordinación de la Investigación Científica, Pedro Munive, responsable del proyecto, viajó a la ciudad peruana para recibir de manos de Santiago Duarte, presidente del Consejo Iberoamericano en Honor a la Calidad Educativa, el trofeo y diploma que acredita al proyecto como uno de los ganadores de la preselección 2009. La premiación se realizó durante la clausura del congreso, ante más de 300 delegados de los diferentes países de Iberoamérica. *g*

DGDC

Sistema de semáforos en CU

Señalamientos en las facultades de Odontología y Medicina, y en Cerro del Agua



Guadalupe Cabrera, Irvin López, Andrea Cuenca y Gerardo Rodríguez. Fotos: Marco Mijares.

LAURA ROMERO

La UNAM cuenta ya con el primer *campus* universitario con un sistema de semáforos. Se trata de Ciudad Universitaria (CU), donde desde la madrugada del 3 de septiembre se pusieron en operación los primeros semáforos en tres intersecciones: los pasos peatonales frente a las facultades de Odontología y Medicina, y el paso vehículo-peatón en el entronque de Cerro del Agua.

En punto de las seis de la mañana, esas señales viales dejaron de parpadear en ámbar y cambiaron a verde para dar paso a un sistema que garantiza la seguridad y el desplazamiento adecuado de peatones y automóviles en el *campus*. Diariamente transitan por CU 300 mil peatones y de 110 mil a 120 mil vehículos, de los cuales entre 20 mil y 25 mil son taxis.

En el primer día de funcionamiento del sistema, los bandereros y personal de Protección Civil se encargaron de concientizar a la comunidad universitaria y a los usuarios de las vialidades del *campus*, sobre la necesidad de seguridad, salvaguarda y facilidad de tránsito que ofrecen los semáforos.

En Cerro del Agua, por altavoz se informó a los automovilistas: "Ya están funcionando los semáforos, respétenlos por favor"; en tanto, en los pasos de Medicina y Odontología la petición fue para los caminantes: "Jóvenes,

agilicen su ingreso por favor", o bien, "apresuren su paso, tienen 20 segundos para cruzar".

Sergio Sandoval, joven banderero coordinado por la Dirección de Protección Civil, refirió que como hubo información previa mediante volantes y carteles, los usuarios han tomado sus precauciones y han tenido una respuesta positiva hacia el sistema en su arranque.

Este es un paso más en la estructura de mejora de movilidad dentro del *campus*; los primeros se dieron hace unos años con la puesta en funcionamiento del sistema de transporte público Pumabús (que realiza 135 mil viajes-persona-día y que ahora cuenta con 60 camiones que cubren 11 rutas), el Bicipuma y el sistema de estacionamientos

remotos en el Estadio Olímpico que permitió desahogar vías de circulación.

Alrededor de siete mil 500 universitarios utilizan el Bicipuma como medio de transporte, y se han implementado bahías de descenso, pasos peatonales cebra, reductores de velocidad y tráfico para el cruce seguro en las intersecciones y estacionamientos remotos.

40 kilómetros por hora

"Es claro que las personas a pie son mayoría y son quienes requieren el derecho de paso. El objetivo es proporcionarles seguridad", afirmó Juan Carlos Montenegro, ingeniero a cargo del sistema de semáforos, de la firma Cal y Mayor y Asociados.

No menos importante resulta organizar el movimiento vehicular al interior de CU, mantener una velocidad de circulación máxima de 40 kilómetros por hora y permitir la interacción fluida entre accesos y salidas de estacionamientos, e intercambios entre circuitos viales, abundó.

Se consideró al semáforo como un elemento más de respeto entre el conductor y el caminante, donde ambos ubiquen su zona de movilidad y detención, y se organice mejor el tránsito, añadió.

Previo a la colocación de la señalización, en junio del año pasado inició un estudio para revisar volúmenes de tráfico, peatonales, levantamientos topográficos de vía y un análisis de la situación operacional en CU. "Sobre eso se decidió el diseño e instalación de los semáforos. Todo en función de cuántos coches y gente pasan", aclaró.

En una segunda etapa se pondrán en operación semáforos para más intersecciones en el llamado casco viejo de CU: Filosofía y Letras, biblioteca y plazoleta de Derecho, Economía, la vía que comunica el Eje 10 con el interior del *campus*, Química, Ingeniería y Arquitectura. Se espera estén listos a mediados de octubre.

Posteriormente, en noviembre, habrá pasos con semáforos en el Anexo de Ingeniería, Facultad de Ciencias y Bicipuma, Contaduría,



Sergio Sandoval.

Trabajo Social en su integración con el Metrobús, Tienda UNAM y Metro CU, informó Juan Carlos Montenegro.

“Lo que el usuario ve en la vía estará respaldado y operado desde un centro de control, que integrará el sistema de semáforos, revisará cómo funciona y modificará los tiempos de éstos en función de los requerimientos. A finales de noviembre operará al cien por ciento.”

Mientras, los semáforos trabajan de manera local; es decir, en cada intersección se cuenta con un computador de programación autónoma que permite realizar las funciones y cambiar los tiempos de siga y alto para autos y peatones, según la hora.

Así, se cuenta con seis planes de señales. Los semáforos se accionan con sus tres colores a las seis de la mañana. Automáticamente, a las 6.45, 10, 14, 16, 18 y 22 horas ajustan sus tiempos. Por ejemplo, 32 segundos para el paso de gente y 28 para el de vehículos antes de las siete.

Con la operación del centro de control se verificará que se cumplan tales cambios, y si se requiere hacer algún otro, el operador podrá realizarlo, dependiendo del tráfico, abundó.

Hora pico

En las horas críticas, en una sola intersección pueden involucrarse muchas personas y vehículos. Por ejemplo, por el paso peatonal de Odontología, entre las 6:30 y 7:30 horas transitan tres mil 200 peatones y 950 automóviles.

En ese sitio, Gerardo Rodríguez, alumno de primer año de Medicina, opinó: “Está perfecto que controlen el tráfico con los semáforos. Así te das cuenta cuándo puedes cruzar, y cuando vas caminando puedes ver el contador y los segundos que te quedan para hacerlo”.

El joven universitario añadió que con el sistema no hay peligro de que los carros se avienten o que los peatones se quieran pasar cuando no les corresponde; “hay un mejor control ahora y es más seguro”. En ello coincidió Guadalupe Cabrera, también de primer ingreso de esa carrera.

De camino a clase y con 32 segundos en el contador del semáforo, Éric Castillo, alumno de octavo semestre de ingeniería en computación en la Facultad de Ingeniería, expuso, mientras cruzaba, que la nueva señalización “es muy provechosa, porque nos permite pasar el circuito con más seguridad. Es una ventaja, porque luego los coches circulaban a alta velocidad y ni nos daban el paso”.

Irving López, también de Ingeniería, de tercer semestre, refirió que los semáforos tienen la ventaja de hacer más eficiente el cruce del circuito y evitan accidentes, sobre todo cuando está oscuro y no se ve bien. Además, se agiliza la circulación, dijo.

En otras intersecciones y pasos que no formarán parte del programa, debido a que la cifra de peatones y vehículos no justifica la inversión, los bandereros continuarán su labor. *g*



Juan Carlos Larios, Dulce Zamora, Julián Real y Adrián Rawlinson. Foto: Marco Mijares.

Cuarto rally virtual de derechos humanos

RAÚL CORREA

El Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) entregaron reconocimientos a los triunfadores de la cuarta edición del Rally Virtual de Derechos Humanos 2009, en las categorías Go Kart, para niños de 12 a 15 años, y Fórmula Uno, para jóvenes de 16 años en adelante.

El primer lugar de la clasificación Go Kart fue para Adrián Óscar Rawlinson Marín; el segundo sitio lo obtuvo Florentino Rodríguez Peredia, y tercero, cuarto y quinto correspondieron a Soledad Zapata Sepúlveda, Victoria Pérez Urdaneta y Jorge Martínez Flores, respectivamente.

El ganador en la categoría Fórmula 1 fue Juan Carlos Larios Arreola, seguido de Dulce Carolina Zamora Díaz; la tercera posición fue para Lucero Monserrat Buenrostro Domínguez, y en cuarto quedó Julián Real Peralta.

En la ceremonia de entrega de preseas, cuyo propósito es promover el conocimiento de los derechos humanos de forma moderna, ágil, sencilla y divertida, Héctor Fix-Fierro, director de Investigaciones Jurídicas, agradeció la invitación de la CNDH en este rally virtual.

A su vez, José Luis Soberanes Fernández, presidente de dicha comisión, destacó las aportaciones del Instituto, por ser elemental para integrar las pruebas del rally de manera singular y amena, además de promover el conocimiento y difusión de los derechos fundamentales entre los diferentes sectores de la población mexicana.

Hoy, aseguró, el ciudadano común está más consciente de sus facultades que hace 10

años, y el Rally Virtual de Derechos Humanos ha sido un instrumento eficaz para acercar a la CNDH a quienes se interesan por conocer sus prerrogativas esenciales.

Por su parte, Javier Moctezuma Barragán, secretario ejecutivo de la CNDH, destacó la labor de este certamen, porque la información que se divulga contribuye a crear conciencia y, por ende, a que se hagan exigibles, por la población, el respeto a los derechos humanos.

“Desde 2005 la CNDH creó este concurso, cuyo objetivo ha sido motivar a jóvenes y adultos a conocer aspectos poco tratados en la materia de una forma moderna, ágil, sencilla y divertida”, indicó.

Javier Moctezuma explicó que para el desarrollo conceptual y la programación inicial del encuentro, la comisión contó con el apoyo del Laboratorio de Multimedia de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM.

A lo largo de las cuatro ediciones del concurso han concurrido 15 mil 42 personas, de las que han iniciado la competencia un total de ocho mil 209, y concluido con todas las etapas, más de tres mil 800.

Se ha aprovechado el uso de internet como un sistema abierto, plural y de fácil acceso para promover la difusión de las facultades, su defensa y denuncia, así como el seguimiento a las condiciones que prevalecen en la materia en diversos lugares del mundo.

Con el rally, concluyó, se ha abierto un abanico de información y se ha sembrado una semilla que ha fomentado la reflexión de los diversos temas referentes. *g*



Los ganadores. Foto: Facultad de Química.

Destacan universitarios en olimpiada internacional

Alumnos de Química logran plata y bronce en certamen realizado en Cambridge, Inglaterra

Los alumnos de primer semestre de la Facultad de Química, Oliver Funabazama Bárcenas (plata), Gabriel Hernández Fernández (bronce) y Eduardo Romero Montalvo (bronce) subieron al podio de ganadores de la 41 Olimpiada Internacional de Química, celebrada en julio pasado en Cambridge, Inglaterra.

La delegación mexicana que participó en este certamen —al que asistió con los profesores mentores de dicha Facultad, María Antonia Dosal y Fernando León— obtuvo también una cuarta presea con Róbinzon Ramos Madrigal (bronce), quien ingresó a la carrera de Ingeniería Mecánica en la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del Instituto Politécnico Nacional.

Los representantes nacionales compitieron con estudiantes de más de 60 países como Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Chile, China, Cuba, España, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Inglaterra, Irán, Israel, Japón, Portugal y Rusia, entre otros.

Tanto para el concurso internacional como para el iberoamericano, los mexicanos recibieron —en las instalaciones de Química— preparación teórico-práctica intensiva en diversas disciplinas, por parte de los profesores Antonia Dosal, Mauricio Castro, David Corona, Ramiro Domínguez, Norberto Farfán, José Manuel Méndez, Fernando León, Graciela Müller, Juan Manuel Navarrete, Gloria Pérez, Adelina Pasos, Octavio Reyes y Rogelio Rodríguez Sotres. Esta instrucción, aunada a la gran capacidad autodidacta y motivación

personal de los jóvenes, fue sin duda un factor de gran importancia para lograr tan buenos resultados.

Oliver Funabazama Bárcenas, quien ingresó a Ingeniería Química en la FQ, explicó en entrevista que su participación en esta olimpiada “es una experiencia única, pues conoces a gente de muchos países, tu panorama sobre el mundo crece y te dan más ganas de superarte. Te responsabilizas de manera más temprana”.

Por su parte, Eduardo Romero Montalvo, quien inició la carrera de Química, aseguró: “Mi mayor experiencia es haber representado a México. Llevar la bandera es un gran orgullo, y regalarle una medalla a mi país ha sido una vivencia inolvidable. La oportunidad de competir con tantos y destacar, es una forma de demostrar que la ciencia en México debe desarrollarse más”.

En tanto, Gabriel Hernández Fernández, quien también ingresó a la licenciatura en Química, opinó que intervenir en la olimpiada “es una buena experiencia pues te eleva el ánimo pensar que compites con los mejores del mundo; ahora que estoy en la Facultad, mostraré por qué soy de los mejores”.

Finalmente, Róbinzon Ramos Madrigal consideró que el certamen “ha sido la vivencia más importante —tanto académica como social— que he tenido, pues aprendí cuestiones sobre los logros que nos proponemos y los factores que influyen en los resultados”.

Los cuatro coincidieron en que la preparación proporcionada por los docentes de Química fue de excelencia, ya que se obtuvieron las deseadas medallas y los conocimientos adquiridos fueron acertados.

La Facultad de Química desempeña, desde hace más de 18 años, un papel trascendental en la organización, coordinación e impulso de la Olimpiada Nacional de Química. Este programa ha sido promovido y auspiciado por la Academia Mexicana de Ciencias, para incentivar entre los alumnos de nivel medio superior el estudio de las ciencias químicas, estimular el desarrollo de jóvenes talentos en este campo, así como seleccionar a los mejores estudiantes de química de nivel preuniversitario que representen a México en las olimpiadas internacionales de la especialidad. *g*

FACULTAD DE QUÍMICA

ALINE JUÁREZ

Las tortillas no contienen los niveles de aminoácidos que requieren los mexicanos, porque el maíz tiene bajas cantidades de estas sustancias; no obstante, científicos de la UNAM señalaron que para remediar estas deficiencias de lisina y triptófano, ese alimento cuenta con un aliado: el frijol.

De origen, el maíz es pobre en esos nutrientes, y en el proceso de nixtamalización ambos se reducen entre 15 y 50 por ciento. Si a ello se agrega que la tortilla es la principal

última debería ser de uno a tres por ciento, con base en el peso del cereal, pero casi nunca es respetada. Esa agresividad en las condiciones de proceso contribuye al decremento de las propiedades del grano.

La situación es preocupante porque la FAO ha reconocido que los niveles de aminoácidos que contiene la tortilla no son suficientes para la dieta de los mexicanos, y porque el consumo per cápita de ésta en el país es de alrededor de 550 millones de unidades, "un mercado grande y atractivo para realizar mejoras", dijo.

de nixtamalización, que resulte sencillo y económico para que los tortilleros no requieran modificar sus equipos.

Ahora, adelantó, se labora en la mezcla con frijol blanco y se prueban diferentes relaciones y/o porcentajes para crear un alimento con calidad fisicoquímica, y de textura similar a las tortillas elaboradas cien por ciento con maíz.

Méndez Albores aclaró que la incorporación del frijol no influirá sustancialmente en el sabor, porque la relación es de 70 por ciento de maíz por 30 de la leguminosa. Con ello, se incrementa la lisina y

Aliarán ambas semillas para aumentar la cantidad y calidad proteínica del producto

fuelle de alimento para más de 25 millones de mexicanos en áreas rurales y 30 millones en zonas urbanas marginadas, es necesario atender esa carencia, consideró Abraham Méndez Albores, de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Las investigaciones relacionadas sólo se han centrado en elevar la cantidad y calidad de proteína, pero con el proyecto Efecto de la Nixtamalización Conjunta del Maíz y Frijol sobre el Contenido de Lisina y Triptófano en las Tortillas, se pretende incrementar la cantidad de estos aminoácidos, lo más apegada a lo sugerido por la Food and Agriculture Organization, (FAO, por sus siglas en inglés).

Nixtamalización

Las tortillas, explicó, se elaboran con un proceso térmico alcalino, denominado nixtamalización, que se ha realizado sin cambios desde hace muchos años. Consiste en cocer el grano con abundante agua y cal, después se deja reposar entre 12 y 14 horas; posteriormente, el nixtamal (maíz cocido) se lleva a un molino de piedras volcánicas para obtener una masa con la fineza adecuada; finalmente, se troquelan las tortillas y pasan a un comal a temperatura de más de 220 grados centígrados, por dos o tres minutos.

El resultado es un producto rico en calcio y vitaminas; sin embargo, la nixtamalización ocasiona la reducción de sus propiedades. En maíces destinados a la industria de la masa y la tortilla, ese proceso disminuye 20 por ciento la lisina y 50 por ciento el triptófano, sostuvo el integrante de la Unidad de Investigación Multidisciplinaria.

Eso también se debe a que al nixtamalizar el maíz a una cocción de 30 a 60 minutos en agua y cal, la cantidad de esta

Mejoran en la UNAM tortillas de maíz con frijol



Se busca cubrir sus atributos de calidad, como el inflado.

Debido a la importancia que tienen los productos nixtamalizados, se han realizado diversos estudios que demuestran la baja calidad nutricional tanto de las harinas nixtamalizadas como de las tortillas, por lo que se han desarrollado diversos análisis para mejorarlas; uno de ellos es precisamente el enriquecimiento de las harinas con mayor cantidad de lisina y triptófano.

Otros procesos

No obstante, Méndez Albores reconoció que la mayoría de los procesos probados han sido costosos, y aunque han sido benéficos en algunos aspectos, como la calidad nutricional, afectan las propiedades físico-químicas y de textura.

En el mismo sentido, explicó que se ha intentado adicionar soya, amaranto, chícharo y harina de semilla algodонера, pero resultan caros y poco prácticos a nivel industrial y semi-industrial, en contraste con el frijol, que es alto en aminoácidos; por ello se trabaja en laboratorio una combinación para el proceso

de triptófano a valores cercanos a los recomendados por la FAO, que son de 80 y 90 por ciento, respectivamente.

Se busca cubrir los requisitos o atributos de calidad como el inflado, que es la separación de las dos capas de la tortilla; la rolabilidad, capacidad del producto de enrollarse sin romperse; el ph adecuado para que la alcalinidad sea aceptable; el color amarillo o blanco es el más favorable, y la textura, medida con un equipo llamado texturómetro, simulador mecánico que ejerce una fuerza sobre el producto para determinar cuánta fuerza se necesita para cortar una tortilla, como si fueran dientes.

"Todas estas características están cubiertas y, respecto al sabor, se organiza un panel de personas para que comprueben que la tortilla no tenga cambios significativos", indicó.

Para concluir, subrayó que el equipo de trabajo pretende que el producto se parezca al tradicional, porque no se desea lanzar al mercado una tortilla proteínica, sino también con características texturales aceptables para el consumidor. *g*

ALINE JUÁREZ

Las tecnologías de la información y comunicación constituyen una oportunidad para que México impulse su economía, dijo Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general de la UNAM.

Debemos promover una agenda digital del país que nos permita competir con otras naciones y que implique la creación de una infraestructura robusta y acorde con los desarrollos actuales, dijo en la presentación del libro *50 años del cómputo en México*, editado por Medios y Enteros.

Acompañado de Ignacio Ania Briseño, director general de Servicios de Cómputo Académico, recalcó que es indispensable aprovechar los servicios y productos disponibles en este ámbito para beneficio de instituciones y sociedad, pues hay avances importantes en las áreas laboral, académica y de salud.

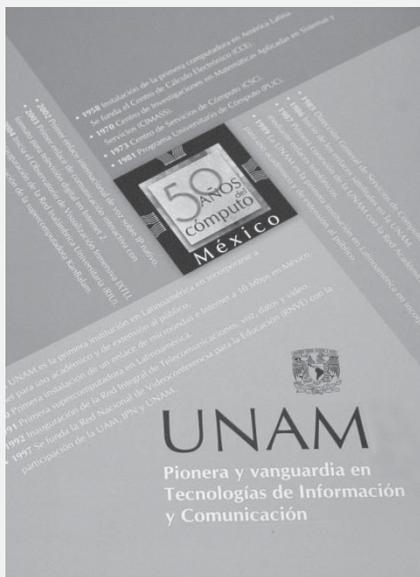
Sin embargo, apuntó, para ahorrar y obtener beneficios se necesita invertir; es momento de impulsar los avances que podrían proporcionar soluciones a problemáticas actuales.

Aumento del PIB

Al respecto, Alcocer Martínez de Castro señaló que el aumento de 10 por ciento en la penetración de computadoras personales generaría un incremento de 5.2 por ciento del producto interno bruto, 10 veces lo que actualmente invierte el país en ciencia y

Las tecnologías, oportunidad para impulsar la economía nacional

Se presentó el libro *50 años del cómputo en México*



tecnología, es decir, 175 mil millones de pesos, el doble del presupuesto asignado a la Secretaría de Salud para 2009.

Asimismo, aumentar en otro 10 por ciento la penetración de la banda ancha aportaría casi un millón y medio de nuevos empleos, es decir, el equivalente a 159 mil millones de pesos, poco más de siete veces el presupuesto anual de la Universidad, subrayó.

Por ello, esta casa de estudios trabaja en el proyecto UNAM Digital que busca ofrecer infraestructura que apoye un mayor desarrollo de la comunidad universitaria.

Mirar hacia un mismo lado

Enrique Chao Barona, director editorial de Medios y Enteros, destacó que *50 años del cómputo en México* ha servido para que la comunidad tecnológica de la información "mire hacia un mismo lado"; este ejemplar resulta un punto de partida en la tarea de enriquecer la historia de esta materia y poner al día una actividad que se mueve tan deprisa, que "deja atrás al futuro y otras promesas".

TNT, superior al de 1985, cuando se desató una energía similar a seis millones 270 mil toneladas del explosivo.

Los resultados de cien escenarios analizados, que incorporan las incertidumbres en las características de la ruptura de la fuente sísmica y las propiedades dinámicas de los suelos compresibles de la Ciudad de México, señalan que el coeficiente sísmico apropiado para la zona en cuestión debería ser del orden de 1.3 G.

Para formular esos cálculos, el investigador universitario utilizó supercomputadoras. Una de ellas, la *Kan Balam* de la UNAM, cuenta con mil 368 procesadores.



Mario Chávez. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Proyecto SCAT y ayuda de HECToR

Como parte del proyecto Scientific Computing Advanced Training (SCAT), financiado por la Comunidad Europea y que apoya a universitarios tanto de América Latina como del viejo mundo (e incluye al Daresbury Laboratory, en el Reino Unido), fue posible usar la supercomputadora HECToR, que tiene 11 mil 328 procesadores y está en la Universidad de Edimburgo.

Recientemente se iniciaron pruebas exploratorias exitosas con el código de diferencias finitas alternadas para propagar ondas sísmicas en tres dimensiones, desarrollado y optimizado por Chávez González, Eduardo Cabrera, Mike Ashworth y David Emerson, en una de las supercomputadoras más poderosas del mundo, la del Oak Ridge National Laboratory, en Estados Unidos, que cuenta con 150 mil procesadores, aunque en las pruebas mencionadas se utilizaron sólo 40 mil.

Para establecer posibles escenarios se emplearon cien sismogramas sintéticos, aunque la meta es contar con miles, y ése es el siguiente paso, adelantó el integrante del Instituto de Ingeniería.

Los modelos matemáticos computacionales permiten estudiar la física del problema y observar cómo se rompe la fuente y se propagan las ondas. "Estas herramientas permiten un estudio a fondo del fenómeno", añadió.

Además, agregó Chávez González, "es importante insistir en el potencial del cómputo de alto rendimiento en este tipo de estudios, que analizan cientos o miles de escenarios de fenómenos complejos.

Publicación de los resultados

Las investigaciones de Mario Chávez fueron presentadas en 2008, durante un Congreso Mundial de Ingeniería Sísmica y otro de Supercómputo, realizados en Beijing y Dublín, respectivamente, así como en la reunión anual de invierno de la American Geophysical Union. Los trabajos fueron dados a conocer en la revista *Capability Computing*, del Reino Unido, donde una contribución con resultados sobre el sismo de 1985 fue el artículo de portada.

Las enfermedades respiratorias de origen alérgico se han convertido en un problema de salud pública mundial; se considera que de 15 a 30 por ciento de la población es susceptible de padecerlas. En México se han incrementado y el asma es una de las principales causas de hospitalización de urgencia en niños y adolescentes.

LEONARDO HUERTA

Por los árboles y plantas, el ambiente de la Ciudad de México es abundante en polen, principal alérgeno causante de asma y rinitis (los más frecuentes), señaló Luis Manuel Terán Juárez, profesor de la Facultad de Medicina y jefe de Investigación de Inmunogenética y Alergia del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.

"Los pacientes con una afección de este tipo son, en su mayoría, atópicos, es decir, tienen una tendencia hereditaria a desarrollar reacciones (asma, dermatitis atópica o rinitis) porque en su organismo se produce un anticuerpo específico, la inmunoglobulina E, contra alérgenos comunes", explicó.

La aparición del asma está condicionada a la predisposición hereditaria (atopia), y a otros factores desencadenantes que se encuentran en el medio ambiente, como alérgenos y contaminación, abundó.

Terán Juárez y su equipo trabajan dos proyectos de investigación. El primero se relaciona con el asma bronquial de origen alérgico, que se desencadena por alérgenos intramuros o extramuros (dentro o fuera de casa), y el segundo con virus respiratorios, que constituyen un factor importante en la aparición y agudización de las enfermedades respiratorias alérgicas.

"Se han establecido métodos precisos para diagnosticar los virus asociados", apuntó.

Se incrementan los casos de alergias respiratorias

Consideran que entre 15 y 30 por ciento de la población mundial es susceptible de padecerlas



El polen es un factor desencadenante.

Amenaza al sistema inmune

Los seres humanos están expuestos, todos los días y en cualquier lugar, a toxinas, contaminantes, virus, bacterias, hongos y diminutos artrópodos conocidos como ácaros.

Para protegerse de posibles peligros, el cuerpo humano tiene un sistema inmune que, en ocasiones, reacciona de manera excesiva contra ciertas sustancias denominadas alérgenos, por considerarlas una amenaza, aseveró el investigador universitario.

El contacto constante de un individuo atópico con alérgenos causa que estos últimos se depositen en la superficie respiratoria, donde interactúan con la inmunoglobulina E; este vínculo desencadena síntomas como estornudos, comezón, lagrimeo y escurrimiento nasal. A la reacción excesiva del sistema inmune se le conoce como alergia.

Los antígenos causantes de las enfermedades respiratorias alérgicas reciben el nombre de aeroalérgenos porque están suspendidos en el aire. Los más comunes, prosiguió,

son los granos de polen, las proteínas de ácaros y cucarachas, las partículas de plumas de aves y de piel de gatos, perros y caballos, así como las esporas de hongos.

Los virus, como el sincicial, de la influenza y el rinovirus, son un factor importante en la aparición y agudización de las enfermedades respiratorias alérgicas porque desencadenan una respuesta excesiva del sistema inmune e inflaman las vías aéreas.

"En algunos pacientes el sistema inmune no responde adecuadamente, por lo que se retarda la eliminación

**SI ESTÁ EN VERDE...
te toca**

Recuerda: aunque conduzcas, en algún momento
tú también tendrás necesidad de caminar

www.vialidadsegura.unam.mx
DGCS

UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

dale chance al peatón
TRÁNSITO 100% SEGURO EN CU

03.06.09 • Diseño: Ma. Elena Vargales Zenteno



El asma es una de las principales causas de hospitalización urgente en niños y adolescentes.

de esos organismos y, en consecuencia, generan una crisis asmática más severa”, expuso.

Pólenes

Desde la década de los 40 se han realizado estudios sobre pólenes en la atmósfera de la Ciudad de México y de otras urbes del país, y todos coinciden que en temporada seca (de noviembre a abril) el aire contiene gran cantidad de esos granos debido a la polinización de plantas y condiciones ambientales (lluvias escasas, poca humedad y alta velocidad del viento).

“La alergenidad de los pólenes no sólo se relaciona con su concentración en el aire, también con el hecho de que en las grandes ciudades interactúan con contaminantes que incrementan la exposición de sus grupos antigénicos específicos. La respuesta de cada persona depende del estado de su sistema inmune, de la ruta de penetración del alérgeno en el organismo y de la frecuencia del contacto”, comentó Terán Juárez.

Algunos países desarrollados disponen de redes para detectar pólenes, similares a las que se utilizan para medir la contaminación. “Cuentan con equipo especializado y personal entrenado que se encarga de informar del tipo de granos en el ambiente. En México se debería crear una red similar”, opinó.

Polución y cambio climático

Además de potenciar la alergenidad de los pólenes, la contaminación ambiental daña directamente las vías respiratorias de los pacientes, lo que

facilita la penetración de alérgenos y, en consecuencia, deriva en una inflamación severa de las mismas.

“Las partículas de ozono, los óxidos de nitrógeno y el dióxido de azufre lesionan la mucosa nasal y el mecanismo de limpieza mucociliar, lo que explica la entrada de alérgenos en las vías respiratorias y la aparición de otros padecimientos relacionados en pacientes asmáticos”, afirmó.

El calentamiento global también ha favorecido el desarrollo de esas afecciones en todo el mundo, porque los periodos de polinización son más prolongados y la cantidad y alergenidad ha crecido.

Problema de salud pública

Aunque la enfermedad respiratoria alérgica por pólenes es considerada en México un problema de salud pública, no se han realizado estudios aerobiológicos sistemáticos para obtener información precisa de la concentración de esos granos en la atmósfera e identificar los periodos de polinización.

“Con esa información podrían tomarse previsiones para proteger de los alérgenos a las personas susceptibles y a los asmáticos, e iniciar un tratamiento en el momento oportuno. También podrían elaborarse mapas de pólenes como una herramienta útil para hacer mejores diagnósticos”, concluyó Luis Manuel Terán Juárez. *g*

Plantean enfoque conjunto de los problemas del país

Geografía y economía deben complementarse y unir esfuerzos, señalan

Los indicadores sociales en México son cada vez más alarmantes, la pobreza ha aumentado considerablemente; entre 2006 y 2008 el porcentaje de personas con carencia alimentaria en el ámbito nacional se elevó de 13.8 por ciento a 18.2.

Porello, la geografía y la economía deben complementarse para estudiar las problemáticas por las que atraviesa el país; hoy más que nunca es necesario conjuntar esfuerzos entre ambas disciplinas y las entidades académicas que las estudian, mencionó Irasema Alcántara Ayala, directora del Instituto de Geografía.



Irasema Alcántara. Foto: Fernando Velázquez.

Ante esa perspectiva, y para tratar temas sobre geografía económica y regional, y la nueva economía espacial e institucional aplicadas a casos mexicanos, los institutos de Investigaciones Económicas y el de Geografía, el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y la Facultad de Economía realizaron el primer coloquio La Geografía y la Economía en sus Vínculos Actuales.

Para 2008, prosiguió Alcántara Ayala, 19.5 millones de personas no contaban con los ingresos suficientes para adquirir una canasta básica, y de ese número, 7.2 millones se concentraban en zonas urbanas.

Ana María Chávez Galindo, directora del mencionado Centro, resaltó que en éste, mediante el programa Población y Desarrollo Urbano, estudian la movilidad de personas en búsqueda de nuevas oportunidades económicas.

En el patrón de distribución de los mexicanos se encuentran dos grandes regiones: norte y centro, donde se concentra la mayor parte de actividades económicas y el mayor número de habitantes.

Esta situación, resaltó, es plausible en la zona metropolitana, donde la movilidad diaria depende de las actividades económicas y, pese a la densidad urbana, sigue siendo un lugar atractivo y con posibilidades de desarrollo.

José Antonio Ibarra Romero, secretario general de la Facultad de Economía, consideró relevante reconsiderar a la geografía como herramienta de la economía, porque anteriormente se incluía esta materia en los planes de estudio.

Derivado de este coloquio, indicó, se tomarán las acciones respectivas para que la geografía se reincorpore a la currícula de economía; no obstante, esto no es suficiente porque la primera ha avanzado en sus estudios y presenta nuevos y distintos enfoques.

El evento fue inaugurado por Verónica Villarespe Reyes, secretaria académica del Instituto de Investigaciones Económicas, y Javier Delgadillo Macías, investigador del mismo y moderador de la mesa. *g*



Uno de los proyectos centrales para el telescopio de 6.5 metros será hacer una cartografía rápida del cielo. Foto: Archivo Gaceta UNAM.

Construyen lente para el nuevo telescopio del OAN

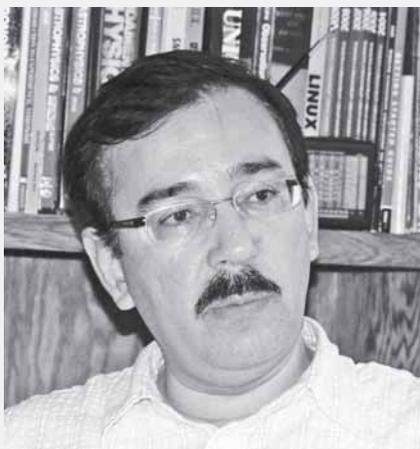
Por México participan los institutos de Astronomía y Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

Ensenada, Baja California.- Mediante un proceso que somete grandes trozos de vidrio a altas temperaturas hasta fundirlos y transformarlos en material gelatinoso y homogéneo, que al enfriarse se endurece y se pule hasta convertirse en un lente—tarea a cargo de una empresa de Arizona, Estados Unidos—, ha iniciado la construcción del nuevo telescopio del Obser-

PATRICIA LÓPEZ

vatorio Astronómico Nacional (OAN), sitio adscrito al Instituto de Astronomía de la UNAM y ubicado en la sierra de San Pedro Mártir, en Baja California.

“La construcción de un espejo primario de 6.5 metros de diámetro representa el primer paso para contar con un nuevo telescopio en San Pedro Mártir, un lugar donde desde hace 30 años se hace investigación astronómica de alto nivel”, dijo David Hiriart García, jefe del OAN.



David Hiriart y José Alberto López. Fotos: Justo Suárez.

En la elaboración del nuevo telescopio participan los institutos de Astronomía y Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, así como las universidades de California y Arizona, en Estados Unidos.

“Por la inversión y complejidad que representa desarrollar nuevos instrumentos para los telescopios, este tipo de proyectos se concretan entre diversas instituciones y, generalmente, entre varios países”, comentó José Alberto López García, investigador del Instituto de Astronomía que encabeza el proyecto FRIDA, el cual en un par de años se instalará en el Gran Telescopio Canarias, en España.

El cuarto telescopio del OAN, que se considera esté en funciones en 2014 tras un complejo proceso de construcción e instalación, completará el rango de observación para los astrónomos, quienes actualmente cuentan con tres telescopios: de 0.84, 1.5 y 2.1 metros de diámetro en sus respectivos espejos primarios.

Uno de los proyectos centrales para el telescopio de 6.5 metros será hacer una cartografía rápida del cielo. “Representará una bocanada de aire fresco para el observatorio de San Pedro Mártir y significará una modernización de su infraestructura”, resumió Alberto López.

El camino para contar con el cuarto telescopio del OAN aún es largo, aunque permitirá revitalizar al sitio astronómico con más estudios sobre nuestra galaxia (la Vía Láctea) y galaxias cercanas, añadió López García, exjefe del observatorio en dos ocasiones.

“Ahora estamos celebrando en Ensenada con el XXIII Congreso Nacional de Astronomía y el Primer Festival del Conocimiento los 30 años del que, hasta ahora, es el más grande de nuestros telescopios, el de 2.1 metros de diámetro, pero con un equipo de 6.5 metros de diámetro en unos años se ampliará la capacidad de observación y se incrementará el trabajo científico en San Pedro Mártir”, añadió Hiriart García.

Además, tendrá la capacidad de captar más luz para concentrarla en un punto, se ampliará la observación especialmente en rango del infrarrojo cercano, aunque también captará en el espectro visible, añadió.

Actualmente el telescopio de 2.1 metros realiza dos tipos de estudios de los objetos celestes: de fotometría, para generar imágenes de alta calidad, y de espectroscopía, para separar y analizar los componentes y propiedades de estrellas, planetas y galaxias, lo que ayuda a los astrónomos a saber de qué están compuestos los cuerpos celestes y qué hay entre ellos.

Robotización de equipos pequeños

En otra área de modernización del OAN, los astrónomos ya trabajan en la robotización de los dos telescopios más pequeños (de 0.84 y 1.5 metros de diámetro), los cuales para 2010 ya no necesitarán ser operados por personas y registrarán datos del cielo por sí mismos, informó Michael Richer, secretario técnico del observatorio.

“En varias partes del mundo se utilizan este tipo de telescopios robotizados, que permiten captar datos de forma permanente y aportan información estadística que sólo se logra con largos periodos de observación”, resumió. *g*



de algunos pueblos de la mixteca y otros estados del país que, por causa de la migración de los hombres, se vuelven regiones fantasma, sin habitantes.

En entrevista, el joven cineasta comentó que su objetivo fue tratar la situación no tanto de la gente que se va, sino de la que se queda.

Dijo que es interesante apreciar el núcleo familiar en los pueblos de las provincias mexicanas, donde el hombre es quien decide y la mujer es sólo un aparato reproductor. Esta historia destaca por retratar este fenómeno en particular.

dad patriarcal, donde los hombres son los que deciden y definen el destino de las mujeres. En la segunda, las mujeres se ven forzadas a poner un punto final, se dan cuenta de que ellas son las que deben tomar las decisiones.

Reconoció que le inquieta el estreno comercial de la cinta, ya que, dijo, es imposible competir con toda la mercadotecnia que tienen detrás otras películas como las de Tim Burton o las de Tarantino, aunque confió en que el público se pueda dar la oportunidad de ver cine mexicano.

En salas comerciales, *Espiral*, de Jorge Pérez



El tema para el cineasta fue la gente que se queda en San Pedro Yodoyuxi. Fotos: internet.

Consideró que aún existe la dependencia en estas familias. "Hay casos donde la mujer tiene que hablar por teléfono a Estados Unidos con su marido para pedir permiso de visitar a su propia madre o para asistir a alguna reunión".

El egresado del CUEC señaló que cuando una mujer comienza a tomar muchas decisiones por ella misma, como la educación de sus hijos, la administración de su hogar y de la comunidad, todo su potencial sale a flote.

Explicó que la cinta pretende ilustrar esta suerte de espiral que se produce en los círculos familiares: siempre hay equivocaciones y logros, aunque nunca hay posibilidad de salida, tal como ocurre en una espiral que crece o decrece con todo lo que eso conlleva.

De acuerdo con el director, la historia está dividida en dos partes: una habla de la socie-

Añadió que trabajó con actores poco conocidos que han buscado una oportunidad, como Iazua Larios, Xochiquetzal Rodríguez, Mayra Sérbulo, Ángeles Cruz, Aurora Clavel y la participación especial de Columba Domínguez y Roberto Sosa Rodríguez.

Espiral formó parte de la selección oficial del Sexto Festival Internacional de Cine de Morelia, donde tuvo lugar su premier mundial. Se ha presentado en diferentes foros nacionales e internacionales como el 49 Festival Internacional de Cine de Cartagena y el Quinto Festival Internacional de Cine de Santiago de Chile. Abrió las muestras de Zacatecas y Durango; próximamente estará en San Francisco, Indianápolis, Sao Paulo, Calcuta y El Cairo. *J*

HUMBERTO GRANADOS

El próximo 11 de septiembre se estrenará la sexta ópera prima del CUEC

Algunos se van, pero son muchas las que se quedan. Así es la dura realidad de la migración en México, problemática que se refleja en la cinta *Espiral*, dirigida por Jorge Pérez Solano. Se trata de la sexta ópera prima del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), coproducida por la UNAM y el Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine), que se estrenará en salas comerciales el próximo viernes 11 de septiembre.

"Ellos se fueron en busca de su destino... ellas se quedaron para cambiarlo". Esto dice el tráiler de la película que recupera la historia de un pueblo de Oaxaca habitado sólo por mujeres y niños, ya que los hombres emigran a Estados Unidos en busca de una mejor vida.

El filme cuenta la historia de Diamantina y Araceli, dos mujeres abandonadas por sus parejas que fueron al vecino país del norte a buscar una mejor oportunidad. Al reconocer su situación de soledad, ambas comienzan a tomar sus propias decisiones.

San Pedro Yodoyuxi es un pueblo habitado por mujeres solteras, encargadas de las labores tanto femeninas como masculinas, desde cuidar a sus hijos hasta manejar un tractor para arar la tierra y cultivar sus alimentos.

Espiral está basada en experiencias de vida del realizador, originario de Huajuapán de León, al ser testigo de los pueblos que se están quedando vacíos a causa de que los hombres prefieren emigrar.

Pueblos fantasma en la región mixteca

El proyecto se gestó en 2005 cuando Pérez Solano trabajaba en CNI Canal 40. Entonces escuchó hablar del problema

En la segunda mitad de la década de los 30, la Guerra Civil Española sacudió a ese país europeo; entonces, un joven fotógrafo de raíces alemanas, Hans Gutmann, participó en las Brigadas Internacionales. Al final del conflicto, y con el inicio de la Segunda Guerra Mundial (1939), fue confinado en un campo de concentración en Francia, de donde logró escapar con más de tres mil negativos.

GUSTAVO AYALA

Gutmann desapareció y cedió su lugar a Juan Guzmán, cuando castellanizó su nombre en España. Al poco tiempo viajó a México como refugiado, y en suelo azteca, el joven de tan sólo 28 años se dedicó al fotoperiodismo y se naturalizó mexicano. Recorrió, conoció y fotografió incansablemente su nueva nación, de la que asumió su idiosincrasia y luego falleció.

Parte de la riqueza fotográfica que reunió a lo largo de su vida, ahora es recuperada por el Instituto de Investigaciones Estéticas y exhibida, a partir del 11 de septiembre, en la Escuela Permanente de Extensión en San Antonio (EPESA), Texas, como parte de un programa de colaboración entre ambas entidades universitarias.

La exposición *El instante luminoso. Los artistas plásticos a través de la mirada fotográfica de Juan Guzmán*, está conformada por 32 impresiones contemporáneas, a partir de negativos originales de artistas mexicanos.

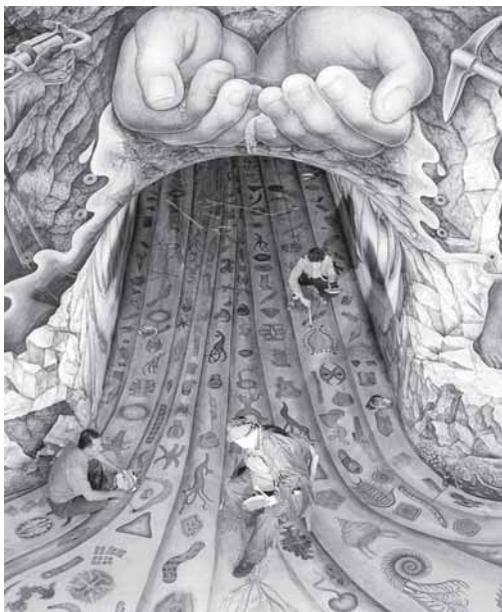
En la muestra aparece una amplia gama de virtuosos que trabajaron entre los años 50 y 60, como Diego Rivera, Frida Kahlo, Juan O'Gorman, Mathias Goeritz, Alice Rahon, Jesús Reyes Ferreira, José Clemente Orozco, Rufino Tamayo y David Alfaro Siqueiros.

Estéticas adquirió la colección de Juan Guzmán entre 1991 y 1992, y desde entonces forma parte del Archivo Fotográfico Manuel Toussaint y del patrimonio de la Universidad. En ella se encuentran retratos en los que se resalta la fisonomía y el carácter de los personajes.

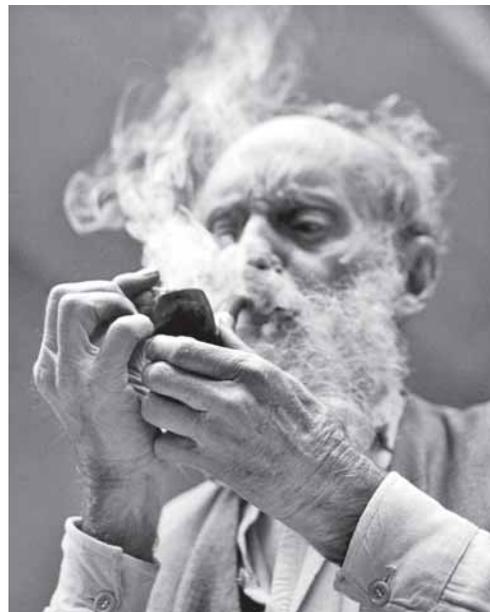
Esta exposición, explicó la curadora Cecilia Gutiérrez Arriola, se organizó para ser montada en

Obra de Juan Guzmán, en la Escuela de San Antonio

El instante luminoso. Los artistas plásticos a través de la mirada fotográfica de..., a partir del 11 de septiembre



Diego y sus trabajadores haciendo *El agua*.



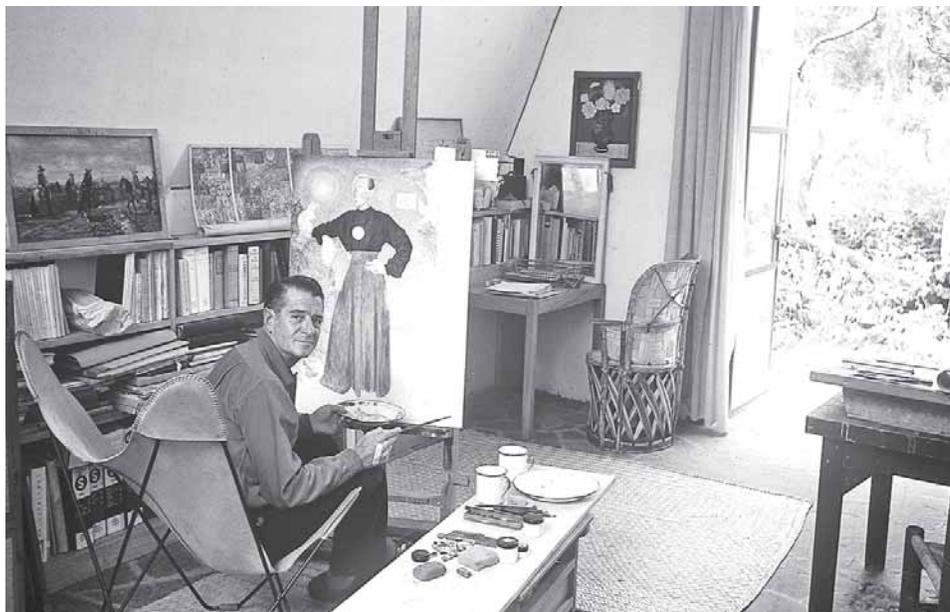
Gerardo Murillo, el *Doctor Atl*.

el Centro Cultural Santo Domingo, en la ciudad de Oaxaca, donde estuvo de noviembre de 2007 a marzo de 2008, y posteriormente se trasladó al Museo de Arte de Querétaro.

La UNAM, abundó la especialista, adquirió una pequeña colección de la obra relacionada con artistas mexicanos, en su proceso creativo. Se trata de mil 600 imágenes entre fotografías y negativos en diversos formatos.

Maricela González Cruz Manjarrez, curadora de *El instante...* y también de la colección, señaló que Juan Guzmán fue un gran retratista e hizo tomas de políticos, toreros y cantantes, hasta estrellas de cine e intelectuales. Hoy, la mayor parte de su archivo es propiedad de Fundación Cultural Televisa, con un acervo cercano a las 170 mil piezas.

Aunque esta casa de estudios se quedó sólo con una pequeña parte, son fotos excelentes, en



Juan O'Gorman.



José Clemente Orozco.

las que puede apreciarse con toda nitidez el trabajo de Guzmán, fotógrafo de la revista *Life*. En esa época tenía un punto de vista ágil y sintético para la imagen, lo que le permitió captar a los artistas realizando su labor creativa, comentó.

Primera aproximación

Se trata de una primera aproximación al fotógrafo, porque hasta el momento no hay un libro sobre él, en el que se le identifique como retratista. "Ojalá que este trabajo sea pauta para realizar investigaciones sobre el tema".

La exposición la conforman retratos magníficos, como uno de Gerardo Murillo, el *Doctor Atl*, en el que se aprecian, en primer plano, sus manos prendiendo la pipa y la forma como el humo se difumina.

Gutiérrez Arriola resaltó la importancia de montar una muestra con este material, y también que haya una memoria sobre ésta. Por ello, el Instituto publicó un catálogo en Oaxaca, que recoge imágenes de la exhibición, con textos de Aurelio de los Reyes, Teresa del Conde y la investigadora alemana Helga Prignitz-Poda, entre otros.

A su vez, González Cruz Manjarrez reveló que es fundamental llevar la exposición a Estados Unidos para que pueda apreciarse al México de los años 50 desde la óptica de un creador vanguardista.

En *El instante luminoso...*, como su nombre lo indica, se hace referencia a ese momento, a esa chispa de creatividad, tanto del fotógrafo como de los artistas; tiene ese doble juego, opinó.

Como curadora, añadió, la idea era que en primer lugar estuvieran Diego Rivera y Frida Kahlo, personajes centrales, y utilizar un equilibrio entre lo que es el retrato en sí, y la dinámica entre quienes hacen su obra.

En el caso de las secuencias, explicó, se dejaron tres o cuatro ejemplos para que se apreciaran; si hubiera sido completa, entonces la exposición sería muy extensa.

Al curarla, surge la emoción de ver las imágenes, de apreciarlas en grande, una con otra o en secuencia, porque no sólo se trata de difundir el



Diego Rivera. Fotos: Archivo Fotográfico Manuel Toussaint.

acervo de la fototeca, sino también de revivir ese instante o esa imagen que tomó Juan Guzmán.

El artista, que fue adoptado por México, murió en 1982. Sus cenizas quedaron esparcidas, por voluntad propia, en el Iztaccíhuatl, sitio al que ascendió muchas veces para lograr, con la disciplina que lo caracterizaba, la reflexión solitaria, el disfrute y la comunión con la naturaleza.

El instante luminoso. Los artistas plásticos a través de la mirada fotográfica de Juan Guzmán permanecerá hasta el 23 de octubre en las instalaciones de la EPESA. Posteriormente se pretende llevarla a otras sedes de la UNAM en Estados Unidos.

Relación Investigaciones Estéticas-EPESA

Pedro Ángeles Jiménez, coordinador del Archivo Fotográfico Manuel Toussaint, señaló que a partir de una serie de contactos entre el Instituto y José Antonio Vela Capdevilla, director de la EPESA, surgió el interés de esa escuela para que el archivo participara en el intercambio de actividades.

De hecho, abundó, desde 1980 el archivo ha mantenido una larga tradición en la realización de exposiciones, y uno de los proyectos que más interesó a la Escuela de San Antonio fue *El instante luminoso...*

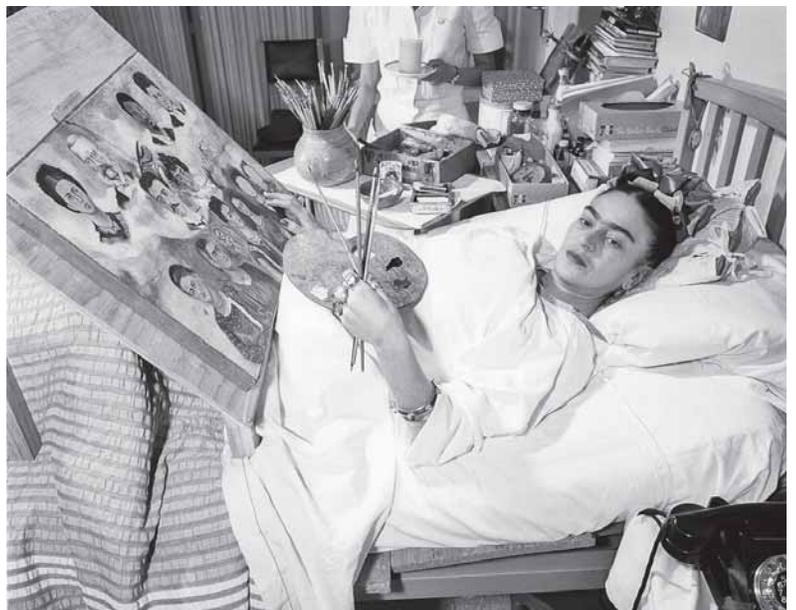
Junto con la muestra, también se pensó en realizar otras actividades, como la presentación del DVD que Maricela González Cruz ha preparado en los últimos años en torno a la obra de Juan Guzmán, así como un curso y una conferencia sobre el artista.

En ese sentido, Mariana Planck González Rubio, responsable de la sección de Conservación de ese archivo, explicó que en octubre se impartirá el curso Conservación y Preservación de Fotografías, dirigido a restauradores, fotógrafos o personas que trabajan en archivos o con acervos fotográficos para transmitir conocimiento sobre conservar, preservar e identificar imágenes y evitar el deterioro.

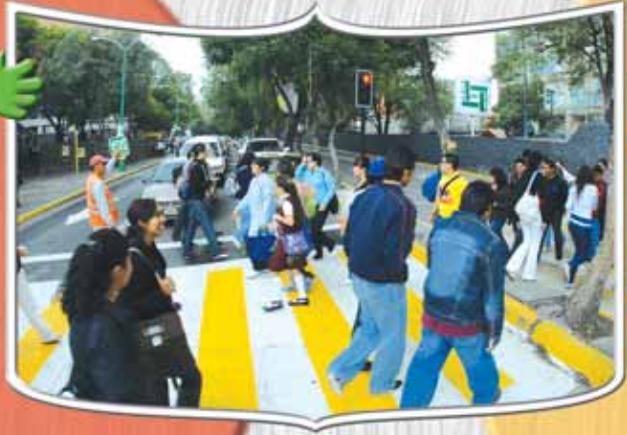
Entre los temas a tratar destacan: identificación de técnicas, evolución de los procesos fotográficos del siglo XX, las técnicas de grabado y estampación, la diferencia entre revelado físico y químico, y cómo examinar y manipular fotografías. *g*



David Alfaro Siqueiros.



Frida Kahlo.



SISTEMA DE SEMAFOROS
en CU



Mitos Prehispánicos, ciclo de teatro infantil del Chopo

Las funciones, en el Auditorio Eduardo Matos Moctezuma del Templo Mayor

Con el propósito de acercar a las familias y en particular a los pequeños al pensamiento mágico de las culturas prehispánicas, el Museo Universitario del Chopo y la Compañía Imaginate presentan el ciclo de teatro infantil Mitos Prehispánicos, los domingos de septiembre, en el Auditorio Eduardo Matos Moctezuma, del Museo del Templo Mayor.

Son cuatro obras donde los pequeños conocerán con música, títeres y actores el significado de la muerte, el valor de las raíces indígenas, los juegos sagrados y la importancia de los ciclos naturales.

Ayer domingo se presentó *Mictlán: la aventura de la vida*; el próximo 13, *El juego de pelota*; *Coyolxauhqui*, el 20, y *Lentes de lluvia*, el 27. Todas las funciones son a las 13 y 15 horas.

Mictlán: la aventura de la vida ha representado a México en los festejos del Día de Muertos en la Universidad de Harvard; en el Festival Internacional de Teatro para niños y jóvenes de Bogotá, y en Playwright Slam Cabaret del Festival Internacional de Teatro para niños y jóvenes de Canadá.

Contenidos y cualidades

En *El juego de pelota* un titiritero prehispánico representa ante Fray Bernardino de Sahagún la historia del juego de pelota entre el rey Huemac y Tláloc, dios de la lluvia.

Consistía en que los integrantes de cada equipo debían impactar la pelota—hecha de caucho—en alguno de los tres discos de piedra distribuidos en el campo, o en los aros del mismo material suspendidos de las paredes. El capitán del equipo victorioso era ofrendado a los dioses.

El desenlace de este juego—sagrado para las culturas prehispánicas y donde los jugadores tenían la oportunidad de vencer a



Fotos: cortesía Museo del Chopo.



los dioses del inframundo—determinará el destino de su pueblo.

Coyolxauhqui retoma un mito trágico que representa el nacimiento del día y su alternancia con la noche. Relata que Coatlicue (la Madre Tierra) quedó embarazada por una bola de plumas que cayó del cielo. Su hija, Coyolxauhqui, junto con sus hermanas las 400 Centzon Huitznahuac (las estrellas), deciden matar a su madre por considerar el embarazo como una ofensa.

Sin embargo, Huitzilopochtli (dios solar y de la guerra), al nacer de manera precipitada y caer sobre sus hermanas con una serpiente de fuego llamada Xiuhtlācātl, decapita a Coyolxauhqui y la arroja por las escaleras del Templo Mayor. Así nace el mito de la diosa lunar. La obra se estrenó durante los festejos de los 25 años del descubrimiento de la piedra lunar.

Lentes de lluvia es un reconocimiento y valoración de las raíces indígenas. Una niña ingresa a la educación básica, aunque su relación con sus compañeros se torna difícil por no hablar bien el español.

En Mitos Prehispánicos actúan: Jessica Garibaldi, Miguel de la Oz, Bruno Mestries, Gustavo Zamora, Emmanuel Álvarez, José Juan Rodríguez, Viridiana Mendoza, Regina Arias y Melanie Novelo.

La Compañía Imaginate inició actividades en 1998. Se ha presentado en la Expo Feria Cultural, en Michoacán (2008); en las Fiestas de Mayo de Aguascalientes (2008); en los festivales Nacional de Teatro de Calle de Chiapas (2008) y Cultural Ceiba de Tabasco (2001), entre otros.

El Museo del Templo Mayor se ubica en Seminario 8, Centro Histórico (Metro Zócalo). Entrada libre. *g*

MARTHA HERRERA

Agharta, nuevo programa de Radio UNAM

Agharta es el título del nuevo programa que Radio UNAM estrenó el 31 de agosto, a las 20 horas, por el 96.1 de FM. Son 20 emisiones que se transmiten de lunes a viernes.

Esta serie, cuya producción y conducción en vivo (excepto los días feriados) está a cargo de Óscar Adad, se centra en las compañías disqueras independientes que apoyan diversos estilos de música experimental: rock, electrónica y música del mundo. También incluye una breve introducción de cuatro netlabels o sellos discográficos que distribuyen su música en formatos digitales a través de internet, y los jueves se tendrá como invitado a un representante de alguna disquera local.

Según el productor, dicha serie surgió a partir de un programa de cuatro que realizó para el aniversario de Radio UNAM. Explicó además que el proyecto intenta básicamente buscar otras posibilidades de la música, no tanto en términos de independencia económica, aunque sí estética. *g*

Oferta de más de 100 títulos literarios y música sinfónica



Como ocurre mensualmente, Descarga Cultura.UNAM se enriquece con nuevos contenidos y en el mes patrio ofrece más de un centenar de títulos para escoger. El público cibernauta puede bajar a su reproductor mp3 materiales académicos y culturales que le harán más placentero el tránsito cotidiano por la gran urbe.

Quienes deseen participar del festín sonoro sólo tienen que abrir la página www.descargacultura.unam.mx y oprimir un botón para escuchar

destacadas piezas literarias, música interpretada por las orquestas Sinfónica de Minería y Filarmónica de la UNAM, conferencias, obras de teatro en atril y mucho más...

Además de echarle un vistazo a la nueva categoría denominada ¿Cómo ves?... Ciencia para Llevar —dedicada a revelar la presencia de este conocimiento en la vida cotidiana—, está el género del cuento, del cual Ignacio Solares lee tres de sus textos más representativos: *La ciu-*

dad, que corresponde a una etapa inicial de su trayectoria, cuando tenía 22 años de edad; el segundo, *La instrucción*, el relato más destacado del volumen que lleva por título *La instrucción y otros cuentos*, y *Pino Suárez y la política*, perteneciente a *Ficciones de la Revolución Mexicana*, de reciente aparición en editorial Alfaguara.

pieza literaria es considerada uno de sus relatos magistrales.

Para los seguidores del poeta y revolucionario José Martí, Descarga Cultura.UNAM también incluye para el lector uno de sus ensayos más sobresalientes, una síntesis de la teoría socio-filosófica del escritor en torno a la identidad latinoamericana. Este programa rector del quehacer de los pueblos americanos ubica a Martí, junto con Bolívar y San Martín, a la cabeza de figuras que han tenido enorme repercusión en el ideario político del continente.

Para culminar este festín septembrino, el sitio de podcasts de la Universidad reproduce un texto sobre el enigma de la creación literaria, con el que la escritora y académica brasileña Nélida Piñón participó el 18 de noviembre de 2008 en el Coloquio Internacional El Arte de Narrar, parte del Homenaje Nacional a Carlos Fuentes con motivo de su 80 aniversario.

En *La carta robada*, el prefecto de la policía de París le encarga al detective Dupin encontrar una misiva...

De plácemes por el bicentenario del natalicio de Edgar Allan Poe, el sitio reproduce *La carta robada* en una espléndida traducción de Julio Cortázar; en este texto, el prefecto de la policía de París le encarga al detective Dupin la localización de una misiva que compromete la reputación de un hombre encumbrado. Mediante impecables mecanismos deductivos, el autor estadounidense muestra por qué dicha

a partir de septiembre
nueva programación
¡descúbrela!

tvu
teveunam

MARTES 8

22:00 hrs.
Gente como nosotros
Otra oportunidad.
El regalo de Gloria
La crónica de una lucha por conseguir un trasplante que representa una nueva vida.
Repetición: domingo 13, 18:00 hrs.

22:30 hrs.
Nueva historia mínima de México ilustrada
México antiguo
El clásico de la historiografía nacional en una impactante versión televisiva.
Una coproducción de TV UNAM con El Colegio de México y la Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal.

23:00 hrs.
La marquesina
Corre, Lola, corre de Tom Tykwer (Alemania, 1998)
Una joven va en busca de dinero para salvar la vida de su novio; tres desenlaces distintos la esperan.
Protagonizada por Franka Potente y Moritz Bleibtreu.

www.teveunam.tv www.cultura.unam.mx

Encuentra El Canal Cultural de los Universitarios en: CABLEVISIÓN (Canal 411) SKY (Canal 255)

Facultad de Ingeniería

Convocatoria para ocupación de Cátedras Especiales

La Facultad de Ingeniería, de conformidad con el Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales (RSCEE) de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera de todas las especialidades, adscritos a la misma, a presentar solicitudes para ocupar por un año, a partir del 1 de enero del 2010, una de las cátedras especiales: Javier Barros Sierra, Aurelio Benassini Vizcaíno, Ángel Borja Osorno, Odón de Buen Lozano, Nabor Carrillo, Antonio Dovalí Jaime, Fernando Espinosa Gutiérrez, Mariano Hernández Barrenechea, Bernardo Quintana Arriola, Carlos Ramírez Ulloa, Enrique Rivero Borrel, Cámara Nacional de la Industria de la Construcción y SEFI.

Las Cátedras Especiales tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la institución mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas.

Bases y requisitos

De conformidad con lo previsto en los artículos 13, 15 inciso d) y 16 del RSCEE, podrán recibir las Cátedras Especiales los profesores de tiempo completo que, a juicio del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, cumplan los siguientes requisitos:

- Se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas.
- Hayan cumplido cabalmente con sus compromisos en la UNAM, desarrollando actividades sobresalientes en docencia, investigación y desarrollo e innovación tecnológica, extensión académica, desarrollo académico y profesional, excluyendo toda actividad profesional externa o disfrute de periodo sabático.
- Presenten su programa de actividades a desarrollar durante el goce de la Cátedra, que sea pertinente para la Facultad de Ingeniería, de tal manera que cubra una necesidad académica del Plan de Desarrollo Institucional.
- No gocen de una beca que implique una remuneración económica, ni tampoco ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra.
- Por acuerdo del Consejo Técnico ratificado en su sesión ordinaria celebrada el 25 de agosto de 2005, con base en el oficio AGEN/DGEL/957/05 de la Oficina del Abogado General de la UNAM, no podrán concursar aquellos profesores que ya han ocupado cualquier Cátedra Especial en dos ocasiones anteriores.

Documentos requeridos

De conformidad con el artículo 15 del RSCEE, con el objeto de participar, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría General de la Facultad de Ingeniería, dentro de los **30 días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria**, en un horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la siguiente documentación estructurada conforme al instructivo que para tal efecto emita el Consejo Técnico:

- Solicitud de inscripción y relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Propuesta de programa de actividades completa para el período de ocupación de la cátedra, conteniendo descripción de actividades, indicadores de desempeño y metas a alcanzar, de tal manera que cubra una necesidad académica del Plan de Desarrollo de la Facultad.
- Curriculum vitae*.
- Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
- Documentación en la que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral.
- Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación y extensión académica.
- Carta compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de lo establecido en la propia Legislación así como los estímulos relativos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Lineamientos adicionales

En relación con los incisos c), d) y e) anteriores, en caso de que los soportes documentales de los candidatos no estuvieran disponibles, el profesor deberá presentar una carta en la cual se compromete a entregarlos al Consejo Técnico una vez que disponga de ellos. Asimismo, el Consejo Técnico podrá solicitar información adicional en caso que así lo considere.

Conforme a los artículos 19, 20 y 21, los interesados que hayan ocupado una Cátedra durante el año 2009 y que presenten la solicitud de prórroga ante el Consejo Técnico, deberán hacerlo **60 días naturales antes del término de la misma**, para que éste, previa evaluación de las actividades realizadas durante la vigencia, decida sobre el otorgamiento o negativa de la prórroga, en la inteligencia de que la información que se adjunte a la solicitud deberá referirse exclusivamente a las actividades realizadas durante el último periodo.

Los profesores a los que se les asigne una de las Cátedras se comprometen a dictar conferencias sobre su actividad académica, cuando el Consejo Técnico lo solicite y, en el caso de no solicitar prórroga (por así decidirlo o por no tener derecho a ello) al término del año rendir un informe de las actividades desarrolladas durante la ocupación de la Cátedra.

El Consejo Técnico ha decidido que pertenecer al SNI no es impedimento para ocupar una Cátedra Especial, pero, en igualdad de otros merecimientos académicos diferentes de la investigación, dará preferencia a quienes no disfruten de beca del SNI.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 7 de septiembre de 2009
El Presidente del Consejo Técnico
Maestro Gonzalo Guerrero Zepeda

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Escuela Nacional de Artes Plásticas

La Escuela Nacional de Artes Plásticas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 39, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de Arte Urbano, que comprende las asignaturas de Taller de Experimentación Plástica I y II (Arte Urbano) Seminario de Titulación y Medios no convencionales, con adscripción al Programa de Posgrado en Artes Visuales, con número de registro 13593-38 y sueldo mensual de \$10,087.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 39 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener una licenciatura o grado equivalente;
- Haber trabajado eficientemente cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia, y
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, en su sesión ordinaria celebrada el día 22 de mayo de 2009, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura Taller de Experimentación Plástica I y II (Arte Urbano).
- Exposición escrita de un tema del programa de Taller de Experimentación Plástica I y II (Arte Urbano) en un máximo de 20 cuartillas.

- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Formulación de un proyecto de investigación denominado "Semiótica de la cultura como metodología creativa en el arte urbano y su inserción en la puesta en escena y la producción audiovisual".

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la División de Estudios Profesionales, ubicada en el edificio de gobierno del Plantel Xochimilco de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de las 9:00 a las 15:00 y de las 17:00 a las 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la División de Estudios Profesionales.
- Curriculum vitae* actualizado con documentos probatorios.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso por parte de la Comisión Dictaminadora del Programa de Posgrado en Artes Visuales.

Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la



40 km/h

NO TE PASES... de los 40

Respetar el límite de velocidad

www.vialidadsegura.unam.mx
DGCS

UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

dale chance al peatón
TRÁNSITO 100% SEGURO EN CU

07.09.09 • Diseño: Ma. Elena Vargas Zárate

resolución final por el H. Consejo Técnico de la ENAP, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La Escuela Nacional de Artes Plásticas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 39, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de Pintura, que comprende las asignaturas de Taller de Experimentación Plástica I y II (Pintura) Seminario de Titulación y Pintura de Caballete, con adscripción al Programa de Posgrado en Artes Visuales, con número de registro 53683-81 y sueldo mensual de \$10,087.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 39 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener una licenciatura o grado equivalente;
- Haber trabajado eficientemente cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia, y
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, en su sesión ordinaria celebrada el día 22 de mayo de 2009, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura Taller de Experimentación Plástica I y II (Pintura).
- Exposición escrita de un tema del programa de Taller de Experimentación Plástica I y II (Pintura) en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Formulación de un proyecto de investigación denominado "Algunas consideraciones sobre la relación de la fotografía y su lenguaje en la pintura contemporánea".

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la División de Estudios Profesionales, ubicada en el edificio de gobierno del Plantel Xochimilco de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de las 9:00 a las 15:00 y de las 17:00 a las 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la División de Estudios Profesionales.

2. *Curriculum vitae* actualizado con documentos probatorios.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso por parte de la Comisión Dictaminadora del Programa de Posgrado en Artes Visuales.

Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el H. Consejo Técnico de la ENAP, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Xochimilco, D.F., a 7 de septiembre de 2009

El Director

Maestro Ignacio Salazar Arroyo

Instituto de Investigaciones Históricas

El Instituto de Investigaciones Históricas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Cómputo, con número de registro 00449-52 y sueldo mensual de \$10,307.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

Nota aclaratoria de la Facultad de Ciencias

En la convocatoria correspondiente a la plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo interino, con número de registro 76080-75, publicada el 27 de agosto del presente, en el número 4181, página 29 de *Gaceta UNAM*

Dice: Formulación de un proyecto de investigación sobre "El efecto de la moralidad, la densidad y la estocástica ambiental sobre la dinámica poblacional y los atributos de historias de vida de vertebrados ectotermos".
Debe decir: Formulación de un proyecto de investigación sobre "El efecto de la mortalidad, la densidad y la estocasticidad ambiental sobre la dinámica poblacional y los atributos de historias de vida de vertebrados ectotermos".

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 4 de junio de 2009 acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Presentar un proyecto para el desarrollo de un sistema de información para el análisis prosopográfico.
- b) Presentar, ante un jurado integrado por historiadores y especialistas en cómputo, una réplica del proyecto.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Históricas, ubicado en el Circuito Mario de la Cueva, s. n., Zona Cultural de Ciudad Universitaria, México, D. F., 04510, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 hrs. y de 17:00 a 19:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Históricas.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto de Investigaciones Históricas; por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Históricas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del

concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 7 de septiembre de 2009
La Directora
Doctora Alicia Mayer

Facultad de Psicología

La División del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38 y 39, 66 al 69, y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, que aspiren a ocupar la plaza No. 32068-90 de Profesor Asociado “A” Tiempo Completo Interino, con sueldo mensual de \$10,087.20, en el área de Psicología Clínica, en las materias con modalidad abierta del bloque de los semestres básicos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente;
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia;
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- 1.- Crítica escrita de un Programa de estudios de las asignaturas del bloque de Psicología Clínica en modalidad abierta, que le será asignado con anticipación;
- 2.- Exposición escrita, en un máximo de 20 cuartillas, sobre el diseño y desarrollo de una Unidad de Enseñanza Interactiva (UEI) con el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), para un tema del programa de estudios de una asignatura de Psicología Clínica en la modalidad abierta, del bloque de los semestres básicos, que le será asignado con anticipación;
- 3.- Exposición oral de los puntos anteriores;
- 4.- Interrogatorio sobre la materia;
- 5.- Prueba didáctica consistente en una asesoría grupal, en la modalidad abierta, cuyo tema se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación;
- 6.- Formulación de un proyecto de investigación, para conocer el impacto de la Enseñanza Interactiva en la modalidad abierta, en una de las materias del bloque de Psicología Clínica de los semestres básicos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar: la solicitud de participación, acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios por triplicado y la documentación original que lo acredite, en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, ubicada en el 1er. piso del edificio “B” de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que

deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, mismos que surtirán efecto a partir de que el Consejo Técnico designe ganador del concurso.

* * *

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto o para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza No. 17362-45 de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$14,616.85 en el área de psicobiología y neurociencias, de la Coordinación de Psicofisiología, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener el título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad;
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- 1.- Crítica escrita a uno de los programas de la materia Bases Genéticas de la Conducta I ó II;
- 2.- Exposición escrita de un tema de uno de los programas de Bases Genéticas de la conducta I ó II, en un máximo de 20 cuartillas;
- 3.- Formulación de un proyecto de investigación sobre "El papel de los astrocitos en la plasticidad neuronal";
- 4.- Exposición oral de los puntos anteriores;
- 5.- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del área de la plasticidad neuronal ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación;
- 6.- Interrogatorio sobre el campo de conocimiento de la psicobiología y neurociencias.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta dependencia, 1er piso del edificio B de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios por triplicado y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que comenzarán éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso, en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, mismos que surtirán efecto a partir de que el Consejo Técnico designe ganador del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 7 de septiembre de 2009
El Director
Doctor Javier Nieto Gutiérrez

Facultad de Odontología

La División de Estudios de Profesionales de la Facultad de Odontología, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo que a continuación se especifica

Núm. de plazas	Asignatura
1	Endodoncia II

Bases:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
 - b) Demostrar aptitud para la docencia.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la materia correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría Académica).
 2. *Curriculum vitae* actualizado y la documentación comprobatoria de su contenido.
 3. Constancia de grado.
 4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
 5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la Ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.
- En la misma Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, el que surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del H. Consejo Técnico cuando declare ganador.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 7 de septiembre de 2009
El Director
Maestro Javier de la Fuente Hernández

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CIRCULAR No. SADM/015/09**

**Asunto: Sistema para la actualización
de Ropa de Trabajo**

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS,
INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS
ADMINISTRATIVOS Y JEFES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS
P r e s e n t e s:**

Con el fin de cumplir con las disposiciones que obligan a esta Casa de Estudios a dotar de uniformes, ropa de trabajo y calzado, al personal académico y administrativo de base a su servicio, tal como lo establecen los Contratos Colectivos de Trabajo vigentes suscritos con la AAPAUNAM y el STUNAM, respectivamente y con el objeto de eficientar el proceso de entrega de dichos bienes, las Direcciones Generales de Personal y Proveduría de manera conjunta, desarrollaron un sistema que permitirá a las entidades y dependencias universitarias llevar el registro, control y seguimiento correspondientes.

Con base en lo anterior, le solicito acceder a partir de esta fecha al Sistema Integral de Personal, módulo de Forma Única, menú Registro, opción Ropa de Trabajo, donde está contenida la información de los trabajadores de su dependencia con derecho a esta prestación, para llevar a cabo la revisión y actualización de los datos y posterior emisión y entrega del reporte que emite el propio sistema, debidamente validado a la Dirección General de Proveduría a más tardar el 21 de Septiembre del año en curso, en virtud de que esta información será la base para proceder a la adquisición y suministro de la dotación de Ropa de Trabajo 2010.

Para brindarle el apoyo y orientación que requiera para atender esta responsabilidad en tiempo y forma las Direcciones Generales antes citadas, ponen a su disposición los siguientes contactos:

- Asesorías técnicas a cargo de la Dirección General de Personal
 - Teléfonos: 56226145, 56226146
- Asesorías con respecto a la norma y catálogos de ropa a cargo de Dirección General de Proveduría
 - Teléfonos: 56222809, 56241768 correo electrónico ropadetrabajo@proveduria.unam.mx

**A T E N T A M E N T E
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D. F., 7 de septiembre de 2009
EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO**

MTRO. JUAN JOSÉ PÉREZ CASTAÑEDA



CONVOCATORIA DIPLOMADO EN FORMACIÓN DE PROFESORES DE TRADUCCIÓN 2010

OBJETIVO

Este programa, único en México, se propone formar y actualizar a profesores de traducción para un ejercicio de la docencia de excelencia que responda a las necesidades de las instituciones.

ÁREAS

Inglés, Francés e Italiano.

Se pueden abrir otras áreas dependiendo de la demanda y disponibilidad del personal docente.

MODALIDAD

Sistema presencial: lunes a viernes de 10:00 a.m. a 2:00 p.m.

DURACIÓN

Un año lectivo (dos semestres).

INICIO

1 de febrero de 2010.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- a) Haber cursado una licenciatura con un promedio mínimo de ocho o su equivalente
- b) Demostrar experiencia en traducción presentando:
 - Título de licenciatura en traducción
 - o
 - Diplomado en traducción
 - o
 - Constancia de enseñanza de la traducción
 - o
 - *Curriculum vitae* donde se desglose experiencia en traducción.
- c) Tener dominio en comprensión de lectura de textos en inglés
- d) Aprobar un examen de conocimiento del español y uno de la lengua extranjera
- e) Aprobar un examen de traducción de la lengua extranjera al español
- f) En caso de no ser hablante nativo del español, presentar constancia de dominio expedida por el CEPE, UNAM
- g) Contar con disponibilidad de horario para asistencia a clases (90% mínimo), lectura de bibliografía y preparación de tareas y trabajos para cada asignatura
- h) Cumplir con los trámites de inscripción

TRÁMITES

REGISTRO

Del 28 de septiembre al 9 de octubre de 2009.

Presentar :

- a) Solicitud debidamente requisitada*
- b) Acta de nacimiento
- c) Comprobante de estudios de licenciatura
- d) Documentos probatorios de la experiencia en traducción
- e) Certificado o diploma vigente de comprensión de lectura en inglés: TOEFL, ITP o IBT o CAE o constancia de comprensión de lectura expedida por el CELE. En caso de no contar con ninguno de los documentos anteriores, se programará un examen de comprensión de lectura en el CELE

EXÁMENES DE ADMISIÓN 20 y 21 de octubre de 2009.

ENTREVISTA

Consultar en la página del CELE la lista de candidatos aceptados a la entrevista el día 18 de noviembre de 2009.

RESULTADOS

La lista de candidatos aceptados al DFPT será publicada el 3 de diciembre de 2009.

INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Del 11 al 15 de enero de 2010.

- a) Realizar el pago correspondiente
- b) Entregar *Curriculum vitae** y documentos probatorios
- c) Entregar dos fotografías tamaño infantil a color con fondo blanco

LUGAR

Servicios Escolares del CELE
 Ventanilla Exterior del edificio "A"
 Horario: 9 a.m. a 2 p.m. y de 4 p.m. a 6 p.m.
 CELE, UNAM.
 Circuito interior s/n, Ciudad Universitaria
 Coyoacán, 04510 México, D.F.

CUOTAS PARA EL AÑO LECTIVO 2010

Inscripción por semestre

Público en general	\$4,300.00
Profesores SEP, IPN y Colegio de Bachilleres.....	\$3,300.00
Profesores, egresados titulados y estudiantes de la UNAM con credencial autorizada y profesores de escuelas incorporadas a la UNAM.....	\$2,300.00

INFORMES

Departamento de Traducción e Interpretación, Edificio B, CELE, UNAM.

Teléfono: 56 22 06 83 al 86. Extensión 405

Página Web: <http://www.cele.unam.mx>

Correo electrónico: traduccioncele@gmail.com

***Los formatos correspondientes estarán disponibles en la página WEB del CELE.**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO**

**El Centro de Enseñanza para Extranjeros
El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras**

CONVOCAN

a los interesados en realizar estudios de

ESPECIALIZACIÓN EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA, a distancia

Cuyo objetivo es profesionalizar la actividad docente de profesores de español como lengua extranjera para que cuenten con amplios conocimientos teórico-metodológicos y sean capaces de ofrecer una respuesta innovadora, ética e independiente a las demandas educativas en su campo.

Requisitos de ingreso:

Para que un aspirante pueda cursar el plan de estudios de la Especialización en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera, a distancia debe cumplir con todos los requisitos siguientes:

1. Tener título en la licenciatura en letras, lingüística o en campos afines a la especialización con promedio mínimo de 8.0;
2. Contar con experiencia en el campo de la enseñanza de lenguas extranjeras;
3. Presentar y acreditar el examen de selección que al efecto aplicará y evaluará el Comité Académico de la Especialización;
4. Acreditar el conocimiento de una lengua extranjera mediante una certificación oficial;
5. Cuando la lengua materna del aspirante no sea el español, deberá contar con un certificado que acredite su dominio de español en el nivel B2 del marco europeo de referencia de lenguas;
6. Llenar la solicitud de inscripción correspondiente en la página Web www.posgrado.unam.mx/lenguas de acuerdo con las instrucciones que al efecto se establezcan;
7. Contar con los siguientes requisitos técnicos mínimos:
 - Computadora con acceso a Internet con conexión de alta velocidad 500 kbps.
 - Procesador a 1 GHz y memoria RAM de 512 MB o equivalente
 - Navegador Mozilla Firefox versión 3. Sin bloqueo de Pop Ups.
 - Tener instalado el Plug-in de Java versión 6
 - Tener instalado el Plug-in de Flash versión 9
 - Cuenta personal de correo electrónico
 - Antivirus actualizado
 - Impresora o capacidad para impresión de contenidos
 - Tener instalado el programa Adobe Reader
 - Contar con un programa para reproducir archivos de audio

Proceso de admisión

- Llenar y enviar solicitud de inscripción en la página web de la especialización: www.posgrado.unam.mx/lenguas del 17 de agosto al 10 de septiembre de 2009
- Enviar los siguientes documentos (la fecha límite para el envío de documentos es el 24 de septiembre de 2009):

Aspirantes nacionales

Copia del título de licenciatura
Copia del certificado de estudios con promedio mínimo de 8.0
Comprobante de conocimiento de una lengua extranjera
Comprobante de experiencia en la enseñanza de lenguas extranjeras

Aspirantes extranjeros o con estudios en el extranjero
Copia del título de licenciatura, traducido al español
Copia del certificado de estudios de licenciatura, traducido al español, con promedio 8.0
Comprobante de experiencia en la enseñanza de lenguas extranjeras
Comprobante de conocimiento de una lengua extranjera
Comprobante de dominio del español

Una vez enviada su solicitud y los documentos requeridos recibirá por correo electrónico las instrucciones para efectuar el pago del examen de selección, el cual tiene un costo de 40 dólares estadounidenses (o su equivalente en pesos mexicanos).

- Fecha límite para enviar comprobante de depósito: 22 de septiembre de 2009
(Envío de clave para tener acceso al examen: 24 de septiembre de 2009)
- Realizar el examen en línea: del 25 al 30 de septiembre de 2009. El aspirante elegirá un día de esa semana para resolver el examen
- Fechas de las entrevistas presenciales o virtuales: del 12 al 16 de octubre de 2009
- El 22 de octubre de 2009 será publicada la lista de las personas aceptadas quienes deberán enviar o presentar a la brevedad posible los siguientes documentos.

Documentos originales para cotejo: título e historial académico.

Apostillado de documentos oficiales, en el caso de las personas que hayan realizado estudios en el extranjero.

Copia del comprobante del primer pago de 500.00 dólares estadounidenses (o su equivalente en pesos mexicanos) correspondientes al primer semestre de la Especialización.

La documentación se envía de manera postal o electrónica a la siguiente dirección:
Especialización de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera, a distancia.

**Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras
Circuito Interior s/n, Ciudad Universitaria
Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F.
contacto@correo.cele.unam.mx
(0052-55) 56 22 06 61**



FACULTAD DE DERECHO

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO



CONVOCATORIA

AL SEMESTRE 2010-2

PARA INGRESO AL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN:

Consultar planes y Programas de estudios en la página web:

<http://www.derecho.unam.mx/pued/>

- DERECHO CIVIL
- DERECHO PENAL
- DERECHO FISCAL
- DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
- DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
- DERECHO CONSTITUCIONAL
- DERECHO HUMANOS
- DERECHO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
- DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL
- DERECHO DE LA INFORMACIÓN
- GÉNERO Y DERECHO
- DERECHO AMBIENTAL
- ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
- COMERCIO EXTERIOR
- DERECHO FINANCIERO
- DERECHO EMPRESARIAL
- DERECHO SOCIAL
- DERECHO FAMILIAR
- DERECHO ADMINISTRATIVO
- DERECHO ELECTORAL
- DERECHO LABORAL
- SISTEMA DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS
- DERECHO DE MENORES

CALENDARIO DE ADMISIÓN

Consultar instructivo en la página web: <http://derecho.posgrado.unam.mx>

A partir de la fecha de la publicación de la Convocatoria podrán obtener el oficio para el idioma. (Oficio)

REGISTRO DE ASPIRANTES: Del 7 al 22 de septiembre 2009.

- **IMPORTANTE:** Los aspirantes egresados de la UNAM e instituciones incorporadas deberán entregar su documentación en un formato electrónico (CD), desde el 7 al 22 de septiembre de 2009 en Sección Escolar del Posgrado de la Facultad de Derecho.

RESULTADO DE ASPIRANTES QUE CUMPLEN CON REQUISITOS: 9 de octubre de 2009.

EXAMEN DIAGNÓSTICO DE ADMISIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA LOS ASPIRANTES DE INSTITUCIONES NO INCORPORADAS A LA UNAM: 30 de octubre de 2009, a las 8:00 hrs.

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE CONSTANCIA DE IDIOMA: 27 de noviembre de 2009.

IMPORTANTE: Sólo para los aspirantes que no la hayan anexado en su CD. Deberán remitirla al correo electrónico: esposgrado@derecho.unam.mx

RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: 7 de diciembre de 2009.

INSCRIPCIÓN OFICIAL: Para alumnos de nuevo ingreso, del 18 al 22 de enero de 2010.

INICIO DE ACTIVIDADES: 2 de febrero de 2010.

DR. RUPERTO PATIÑO MANFFER
DIRECTOR

Torneo Apertura 2009

Jornada 7

Atlante ?

Pumas ?

En la categoría juvenil femenil, nuevamente las del plantel José Vasconcelos, Mariela Pérez Cruz y Carla Lecona Contreras, en los 51 kilogramos, se irguieron con la victoria al agenciarse oro y plata; su coequipera Oralia Hernández Bauchan también subió al podio en los 59 kilos, dejando la plata a Zyanya Jiménez, de la ENAP, y el bronce a Nancy Maldonado, también de la 5.

Elena Chaperó y Angélica Belmont, de Coapa, obtuvieron oro y plata en los 67 kilogramos. En los pesados, 72

correspondió a Andre Isunza Laisequilla, de la Prepa 4.

Pablo Gómez, de la Preparatoria Erasmo Castellanos Quinto, se agenció la única medalla de oro, en los 55 kilos. Omar Martínez Motolinia, de la Prepa 8, conquistó el primer lugar en los 60 kilogramos, José López Linares, de Coapa, el segundo y Óscar Alfredo Flores, del plantel 4, ocupó el tercero.

La medalla áurea, en los 66 kilos, correspondió a Ricardo Candas Vega, del plantel 8; la plata y bronce se la llevaron

Sumó 25 puntos en la clasificación general; los de Mixcoac y la Viga, 23 y 11, respectivamente

Una vez más, la Preparatoria 5 José Vasconcelos impuso sus condiciones en la disciplina de lucha en el IV Torneo de Apertura de Lucha Olímpica, que se realizó en el plantel 7 de la Viga, el pasado 26 de agosto, en las canchas al aire libre de basquetbol.

El contingente de Coapa obtuvo 15 metales: seisoros, siete platas y dos bronce, ubicándose en el primer lugar de la tabla con 25 puntos; Leopardos de la Prepa 8 se adjudicó seis áureas para posicionarse en el segundo sitio con 23, mientras Delfines de la 7 se agenció dos platas y dos bronce colocándose en el tercer peldaño, con 11 unidades.

Cachorros del plantel 2 ubicó a cuatro de sus gladiadores en el medallero, quedándose con la cuarta posición. Quinto lugar fue la Preparatoria Vidal Castañeda y Nájera; el sexto correspondió a la de Insurgentes. La escuadra de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) se coló al séptimo sitio. Las FES de Aragón y Zaragoza se agenciaron la octava posición.

Rama femenil

En la rama femenil, estilo cadetes, categoría 38 kg., el primer lugar fue para Jessica Gómez Navarrete, de la Prepa 5; en los 52, triunfó Nichte Alaide Ramos García, del plantel 8, en segundo se coló Joselín Ramírez López. En los 56 kilogramos, Blanca Orduña López, de la Prepa de Churubusco, logró el oro y Areli Palma Santibáñez, alumna de Coapa, se quedó con la plata.

Finalmente, en los 60 kilos, las alumnas del plantel 5, Isabel Pimentay Brenda Zavala, hicieron el uno dos, respectivamente.

Coapa, campeona de lucha olímpica



Asistieron 49 gladiadores. Foto: Jacob V. Zavaleta.

kg., Alejandra Popota, de la Prepa 8, se alzó con la victoria, mientras las alumnas de casa Patricia Muñoz Soriano y Karen Peña Nava ocuparon segundo y tercer peldaños.

En varonil

En la rama varonil, categoría cadete libre, Rafael Rentería, del plantel Erasmo Castellanos Quinto, fue el virtual vencedor de los 54 kilos, mientras en los 58, Octavio Lara Huerta, de la Prepa 5, se fue con los laureles al dejar el segundo peldaño a David Monterrubio, de Insurgentes.

En los 69 kilogramos, César Romero Toledo, de la ENAP, se quedó con la medalla dorada y en los 85, el triunfo se lo adjudicaron los gladiadores del plantel 9 Luis Yela Santón y Michael Palomares, quienes hicieron el uno dos, respectivamente, en tanto que el bronce

Lázaro Fuentes y Fernando Herrera Febles, ambos de la Prepa 5.

Ulises Vargas Reyes, del plantel Miguel E. Schulz, se colgó la preseaa áurea, mientras que Giovanni Cabrera y Luis Guillermo Cruz, de la 7, consiguieron la plata y el bronce, respectivamente, en los 74 kilogramos.

En la categoría de 84 kilos, Pedro Íñigo Gandara, del plantel 4, se ubicó en el primer peldaño del podio, seguido de René López, de la Prepa 5, y Esteban Sánchez Huerta, de la 2.

Finalmente, en los 96 kilos se coronó Andrés Piña Prado, de la Prepa 8, en tanto Miguel Castillo Valles, de la FES-Aragón, se quedó con el segundo sitio.

A la justa asistieron 49 gladiadores de los equipos representativos de las preparatorias 2, 4, 5, 8 y 9, además de la anfitriona. También participaron las FES Aragón y Zaragoza, e igualmente de la Escuela Nacional de Artes Plásticas. g

Pumas CU abre temporada con un triunfo; venció a Halcones 89-0

JORGE IGLESIAS

Pumas CU inició con el pie derecho su participación en la temporada 2009 de la Conferencia del Centro de ONEFA, al imponerse 89-0 a Halcones de la Universidad Veracruzana, en duelo jugado en el Estadio Olímpico Universitario. Los felinos consiguieron un total de 764 yardas al ataque (563 por pase y 201 por carrera).

Pese a lo abultado del marcador, el resultado sólo contará como un encuentro ganado o perdido, ya que así se estipuló en la liga.

Con éste, Pumas llegó ya a nueve triunfos consecutivos en temporada regular, considerando la de 2008.

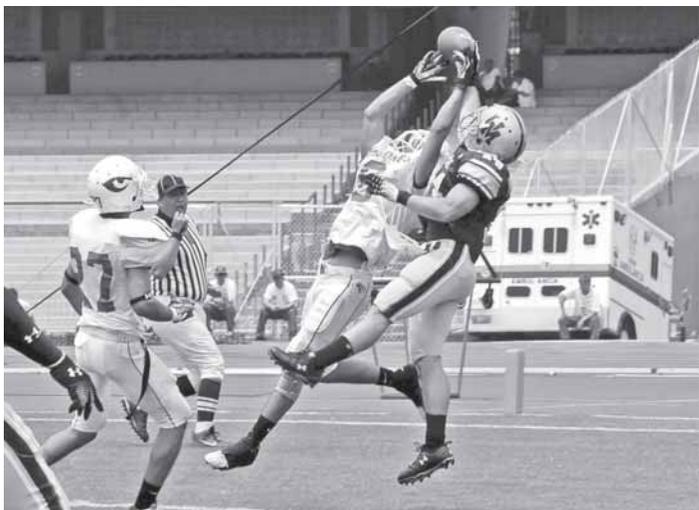
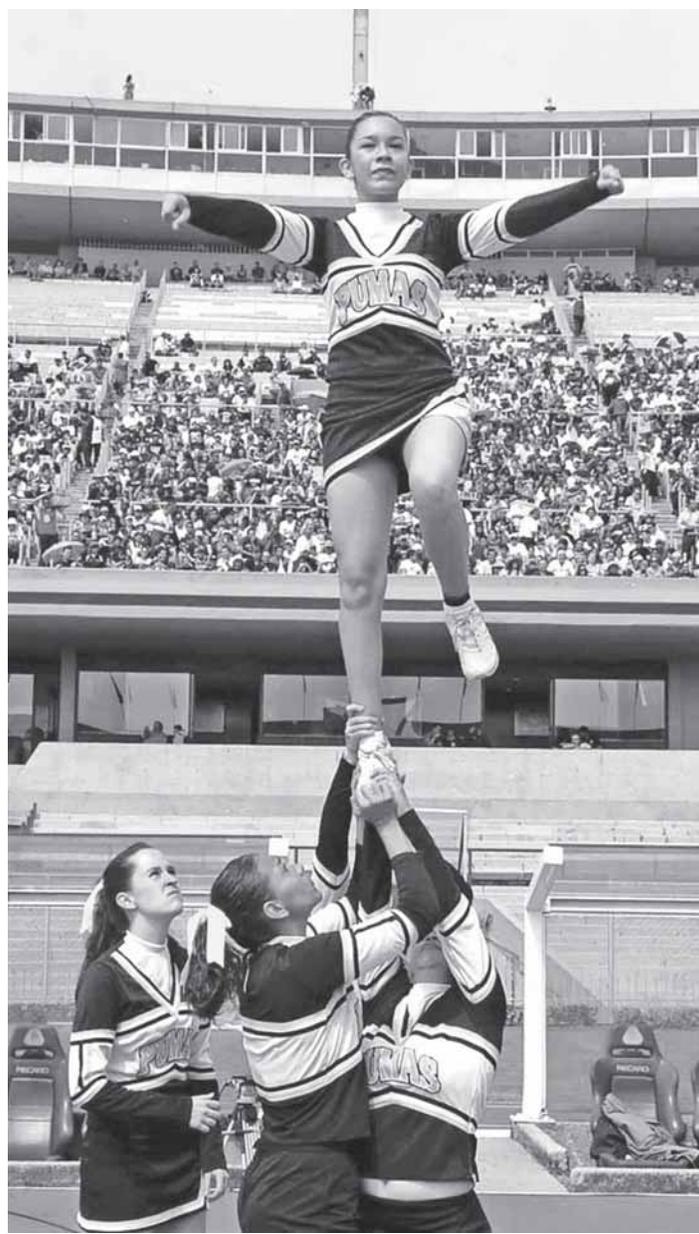
Tres mariscales de campo de la UNAM completaron siete pases de anotación: Francisco Alonso, quien inició el juego, tres; Salvador Castañeda, dos más, y Bruno Márquez, último en ingresar al emparrillado, otros dos.

“Hubo errores de concentración que debemos corregir. El juego ante Chihuahua de esta semana también empezará de cero y deberemos estar preparados”, señaló Alonso, quien completó 13 de 16 intentos para 252 yardas, logró tres anotaciones y tuvo una intercepción.

Además, el corredor Jonathan Barrera (23) cruzó en tres ocasiones la zona del rival, y agregó una recepción de 91 yardas para otra más. En total tuvo ocho acarreo para 49 yardas.

Pierde Pumas Acatlán

En otro partido, Pumas Acatlán perdió 22-6 ante Burros Blancos del Politécnico, en la Unidad Cuauhtémoc de Naucalpan. La anotación universitaria fue obra del mariscal de campo Daniel Trejo. Su próximo encuentro será contra Toros Salvajes de Texcoco, el 12 de septiembre. *g*



Brilló el juego terrestre y aéreo. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

En shorts, pants, tenis y con el puma grabado en el corazón, la mano en alto y la voz entonada, competidores y entrenadores pronunciaron el juramento deportivo y el himno universitario. Con el Goya, los equipos de las cinco facultades de Estudios Superiores (FES) dieron inicio a la Primera Fase de los Juegos Interuniversitarios, desde el pasado jueves y hasta el 30 de octubre.

En la inauguración, Héctor Hernández Bringas, director general de Actividades Deportivas y Recreativas, recordó que estos encuentros incluyen 14 disciplinas como fútbol, basquetbol, volibol, ajedrez, beisbol y tenis de mesa, entre otras.

Estas competencias redoblan el ímpetu de integración de los esfuerzos que se hacen en la UNAM por consolidar los Juegos Interuniversitarios, dijo Hernández Bringas en el Gimnasio de Parquet de la FES Aragón.

Con diálogo y concertación, señaló, se puede avanzar en la consolidación de un sistema de deporte universitario que fortalezca a la comunidad, especialmente a los más de mil deportistas y sus entrenadores.

Con los directores de las FES José Salcedo Aquino (Acatlán); Gilberto García Santamaría González (Aragón); Sergio Cházaro Olvera (Iztacala); Suemi Rodríguez Romo (Cuautitlán) y Alfredo Sánchez Figueroa (Zaragoza), recordó que más allá de las competencias está la formación integral, el fomento de la salud y el bienestar de los universitarios.

Hizo votos por "un juego limpio en las canchas, pistas y escritorios", y felicitó de antemano a competidores, entrenadores y organizadores.

El director del plantel anfitrión, Gilberto García, destacó la importancia de acompañar a los jóvenes deportistas en las com-

Comenzó la Primera Fase de los Juegos Interuniversitarios

Participan las cinco FES en 14 disciplinas como fútbol, basquetbol, volibol, ajedrez, beisbol y tenis de mesa, entre otras



Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

petencias que se realizarán en los cinco *campi* de las FES a lo largo de casi dos meses; se han preparado con dedicación para enfrentar a sus hermanos universitarios.

"Todos compartimos el sueño del triunfo, sin embargo un juego no ganado, no es una derrota, es una oportunidad; los desafíos que enfrentarán templarán su espíritu para hacerse merecedores de las preseas que recibirán al finalizar el encuentro", sostuvo. *g*

Estas competencias redoblan el ímpetu de integración de los esfuerzos que se hacen en la UNAM



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Josefina Rodríguez, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicuilhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2008-102117001800-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,184

IX Feria del Empleo UNAM

Sistema Universitario de Bolsa de Trabajo

eres alumno
de los últimos semestres
egresado de licenciatura
o posgrado de la **UNAM**

te están esperando



regístrate

www.dgose.unam.mx

asiste

9 y 10 de septiembre
9:30 a 17:00 horas
Estacionamiento para
Aspirantes, Av. del IMAN s/n
Ciudad Universitaria

Informes

- Servicio de bolsa de trabajo de tu facultad o escuela
- Centro de Orientación Educativa (COE)
Circuito Escolar entre las Facultades de Arquitectura
e Ingeniería frente a las Iatas, C.U.



SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y SERVICIOS EDUCATIVOS